



CÁTEDRA DE
ESTUDIOS COFRADES



fundación
lágrimas y
favores



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO DE LA ACTIVIDAD COFRADE DE LA CIUDAD DE MÁLAGA





“El mundo cofrade en general, y las cofradías en particular, tenemos no solo la posibilidad, por el entramado humano del que disponemos, sino también un cierto grado de responsabilidad y deber para con la sociedad y la comunidad a la que pertenecemos”.

Antonio Banderas



ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO DE LA ACTIVIDAD COFRADE DE LA CIUDAD DE MÁLAGA

Estudio elaborado por:

*Dr. D. Benjamín del Alcázar Martínez.
Dra. Dña. Laura María Moniche Bermejo.
D. Aitor Aróstegui Azcúnaga.*

Banco de imágenes:

*D. Julián Roldán Reina
D^a Beatriz Martín Salvador*

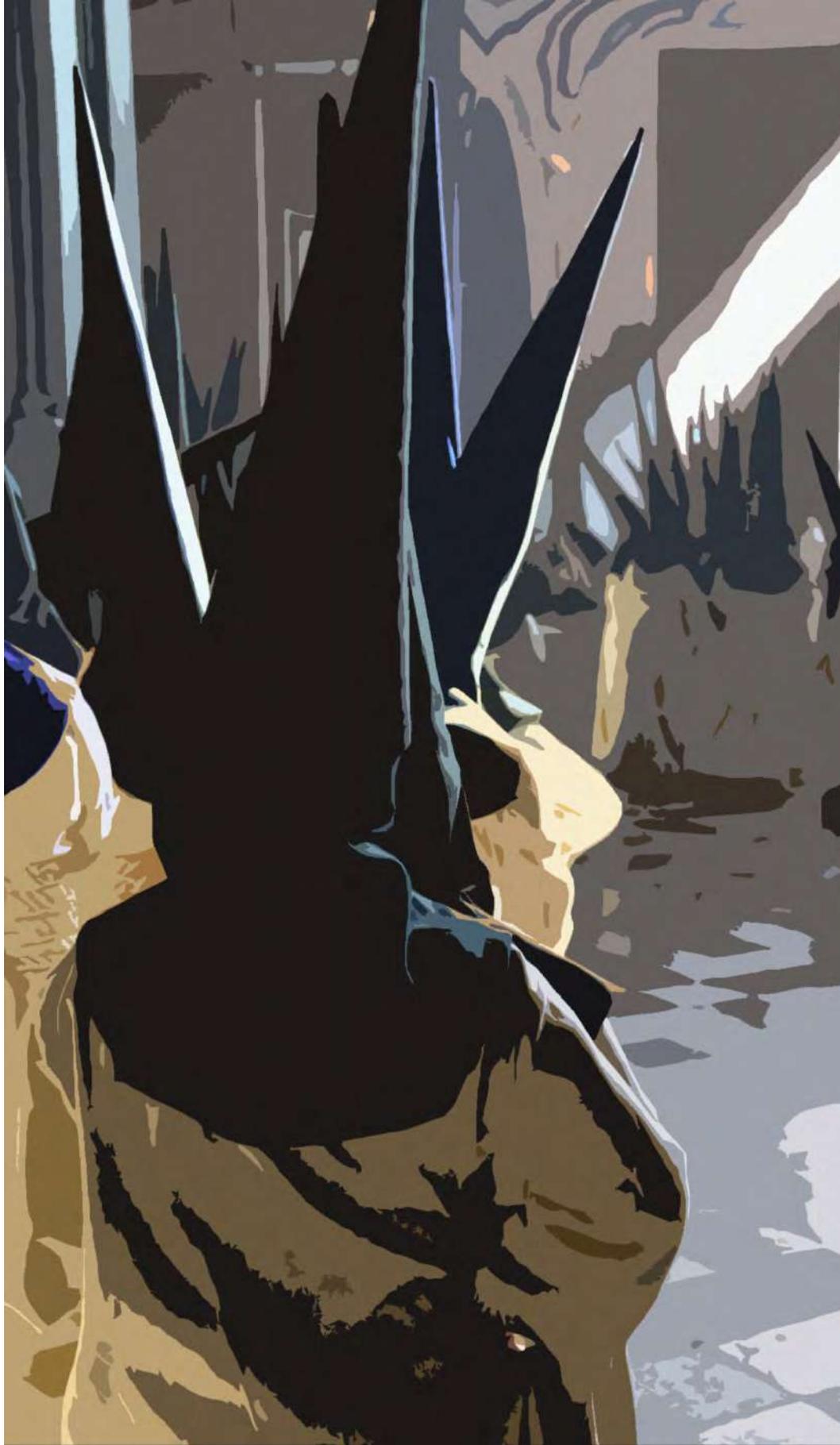
Cátedra de Estudios Cofrades 2020.

Fundación Lágrimas y Favores.

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.

*Agradecimientos a D. Julián Roldán Reina y
D. Jesús Escobar, por su estimable colaboración.*

*Esta investigación se concluyó en el mes de
enero del año 2020.*



Índice

1.-	Introducción	Pág. 11
2.-	Objetivos	Pág. 17
3.-	Metodología	Pág. 21
4.-	Actividad cofrade de la ciudad de Málaga. Estructura de ingresos, gastos e inversión	Pág. 29
5.-	Estructura de la demanda	Pág. 47
6.-	Impactos en la producción	Pág. 55
7.-	Impactos en las rentas de los hogares y las empresas	Pág. 63
8.-	Impactos en el empleo y los salarios	Pág. 69
9.-	Conclusiones	Pág. 75
10.-	Bibliografía y enlaces de interés	Pág. 83







INTRODUCCIÓN





1. INTRODUCCIÓN

Con este trabajo se pretende continuar con la labor que la Cátedra de Estudios Cofrades, de la Semana Santa malagueña, viene realizando desde hace algunos años, por iniciativa de la Fundación Lágrimas y Favores. El objetivo de la misma es fomentar el conocimiento en profundidad de las implicaciones de la Semana Santa malagueña, en dimensiones que tradicionalmente han sido poco analizadas, como sus repercusiones económicas, turísticas o sociales.

Dentro de esta línea de investigación, se han analizado con anterioridad sus impactos económicos derivados del gasto de los visitantes y residentes en Málaga durante la Semana Santa (Alarcón y otros, 2012; Alcázar y otros, 2016; Alcázar y otros, 2018). Fruto de estos trabajos se estimó un impacto económico directo e inducido de 82,3 millones de euros en 2016 y de 102,7 millones en 2018, cantidad generada en el transcurso de los 7 días de duración de la Semana Santa.

Estos estudios, los primeros en este contexto realizados con carácter científico a nivel nacional, constituyeron además un primer acercamiento, de forma rigurosa, a esta importancia de la Semana Santa sobre la economía local. En dichas investigaciones se analizaba también el perfil de los distintos grupos de visitantes, agrupados en 3 categorías: turistas, excursionistas y residentes. Según los datos de 2018, se estimó en más de 1,4 millones de visitas en global de los 7 días de desfiles procesionales, cifrándose en unas 375.000 personas las que acudieron a presenciarlos.

Sin embargo, y tal como ya pusimos de manifiesto en los anteriores trabajos, queremos hacer notar en esta introducción, que el impacto económico que se analizaba en esos estudios era solo una parte de las distintas componentes que supone la enorme trascendencia monetaria que significa el mundo cofrade y la Semana Santa, no solamente para la economía local, sino con incidencia directa e indirecta en el ámbito regional e incluso nacional.

Así, siempre hemos querido hacer notar de manera clara que para un análisis exhaustivo debería, cuando menos, tenerse en cuenta para estos cálculos 3 grandes fuentes de riqueza y generación económica motivadas por la Semana Santa, y que podrían catalogarse de la siguiente forma: la Semana Santa como “atractivo turístico”, la industria cofrade: y la población local como “público objetivo” de la Semana Santa.

Tal como ya hemos indicado, los estudios anteriores se ocupaban únicamente en esa capacidad de atracción de visitantes y residentes de la Semana Santa, pero quedaban por estudiar las otras componentes indicadas.

Precisamente, en este estudio, nos ocupamos de esa otra dimensión que hemos denominado la “industria cofrade” y que, en definitiva, hace referencia a las implicaciones económicas generadas por la actividad anual de las cofradías, hermandades y de la propia Agrupación. Este colectivo integrado por 41 hermandades, generan un importante flujo económico derivado no solo por los gastos ocasionados por su salida procesional, sino por su actividad continua a lo largo de todo el año. De manera aproximada, para sus salidas procesionales se mueven en nuestra ciudad, según los datos obtenidos de distintas guías, revistas y aplicaciones cofrades: 85 tronos, 108 bandas de música (51 diferentes) y, aproximadamente, 16.000 portadores y 18.000 nazarenos. Este colectivo agrupa de manera directa a unos 73,300 hermanos que contribuyen al sostenimiento de éstas a través de diversas vías.

También habrá que seguir profundizando en futuras investigaciones, en el bloque de impacto que hemos denominado, los residentes como “público objetivo” de la Semana Santa y que hace referencia a los gastos generados por la comunidad local y su entorno empresarial que tienen una relación directa o indirecta con la Semana Santa. Una parte de este análisis está incluido en los estudios del gasto de los visitantes, en lo referente a los residentes, pero esa investigación queda limitada a los 7 días de duración de la Semana Santa. Paralelamente, cabe considerar también el gasto que realizan al cabo del año por su vinculación con las cofradías y hermandades, así como, de otra parte, las actividades y/o inversiones realizadas por las empresas de nuestro entorno que ven en el residente interesado en el mundo cofrade una oportunidad de negocio para la realización de campañas promocionales, desarrollo de productos u otras acciones empresariales.

Dentro de ese grupo de actividades cabe considerar por ejemplo a los medios de comunicación local, televisiones, emisoras de radio o prensa, que desarrollan programas especiales y/o suplementos con esta orientación y que ven un importante crecimiento de su audiencia y de sus ingresos publicitarios derivados de la misma.

Otro sector muy relacionado con esta dimensión ha surgido en los últimos años como consecuencia del desarrollo de las tecnologías: la creación y comercialización de las aplicaciones cofrades, como *El penitente* entre otras muchas, softwares de gestión, diseño web, etc.

Y en esta línea podrá profundizarse en un creciente número de empresas que poco a poco van viendo esta oportunidad de mercado, como son los bares y restaurantes ambientados en el mundo cofrade, tiendas específicas de objetos cofrades; imprentas y empresas del ámbito de la publicidad, servicios profesionales, etc.

En definitiva, queremos dejar claro en esta introducción, que el impacto económico global de la Semana Santa de Málaga vaya mucho más allá del aquí analizado, que está centrado de forma directa en el gasto e inversión de los agentes cofrades, desde un enfoque que hasta ahora no había sido abordado y cuyo objetivo es **conocer la magnitud de la actividad cofrade de la ciudad de Málaga como impulsora del entramado económico y social de la sociedad malagueña y andaluza.**

El desarrollo de las actividades que anualmente realizan las Cofradías, Hermandades y la Agrupación de Cofradías, provocan impactos en la producción, en la renta y en el empleo, que pueden analizarse desde el punto de vista tanto cuantitativo como cualitativo. Este último aspecto cobra especial relevancia, en este caso, ya que este segmento orienta en gran medida su demanda hacia actividades relacionadas con la artesanía tradicional, el arte y la ayuda social.

Para evaluar estos impactos se va a utilizar el modelo de análisis de los multiplicadores SAM (Social Accounting Matrix). Se utiliza la Matriz de Contabilidad Social para Andalucía (MCSAN10) elaborada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) como herramienta fundamental para la valoración de los impactos.

Este informe se estructura en diez apartados, incluida esta introducción. A continuación, se presentan los objetivos generales y específicos del informe. En el tercero se introduce la metodología utilizada para abordar el análisis. Le sigue el análisis de la actividad cofrade de la ciudad de Málaga, en la que se expondrán los ingresos, gastos e inversión de las cofradías, hermandades y Agrupación de Cofradías de la ciudad de Málaga. En los siguientes apartados se analizarán consecutivamente los impactos de la demanda en la producción, en la renta disponible de los hogares y de las empresas, en el empleo y en los salarios, de esta actividad cofrade. El octavo apartado recogerá las principales conclusiones del estudio. Y el último apartado se incluye la bibliografía y una recopilación de enlaces de interés, que puede ser de utilidad para conocer parte de las actividades relacionadas con todo el gasto que mueve este segmento.

Queremos finalizar esta introducción agradeciendo a la Agrupación de Cofradías y las cofradías y hermandades que han colaborado con este estudio, aportando la información sobre su estructura de ingresos y gastos.





OBJETIVOS





2. OBJETIVOS

El objetivo general de este informe es analizar la magnitud y la caracterización de los impactos en la producción, la renta, el empleo y los salarios, que se producen en la sociedad como consecuencia de la demanda que la actividad económica de las cofradías, hermandades y Agrupación de Cofradías de la ciudad de Málaga, realizan anualmente.

Para llegar a alcanzar el mismo, consideramos necesario abordar los siguientes objetivos específicos:

- ❖ Proporcionar mayor conocimiento sobre la labor y las actividades que, en la actualidad, las cofradías, hermandades y Agrupación de Cofradías realizan en la sociedad malagueña.
- ❖ Cuantificar y dar a conocer con más profundidad la obra social desarrollada, así como la demanda de actividades productivas orientadas a sectores artesanales y artísticos, colaborando, por tanto, en el sostenimiento de los mismos.
- ❖ Estudiar y caracterizar el gasto de las cofradías, hermandades y Agrupación de Cofradías, profundizando en la importancia cualitativa y cuantitativa, de esta demanda.
- ❖ Valorar económica y sectorialmente la producción total que genera esta actividad cofrade malagueña, teniendo en cuenta los efectos directos, indirectos e inducidos.
- ❖ Estimar la generación de renta disponible que esta actividad cofrade malagueña proporciona a los distintos tipos de hogares andaluces y a las empresas andaluzas.
- ❖ Valorar los requerimientos de empleo equivalente que este incremento en la producción ocasiona, generado por el desarrollo de la actividad cofrade malagueña. También se analiza la composición de dicho empleo y del volumen de rentas salariales y rentas mixtas.





METODOLOGÍA





3. Metodología

Para la realización de este trabajo se ha seguido una metodología rigurosa y compleja que permite determinar la valoración del impacto económico utilizando un modelo de análisis de impacto SAM (Social Accounting Matrix) para la literatura anglosajona, Matriz de Contabilidad Social (MCS) para la española.

En estudios previos, se han utilizado el análisis input-output, que valora la repercusión económica de un impulso de demanda, a partir de los datos obtenidos de encuestas realizadas a los propios visitantes. En este caso, partimos de la estructura de gasto realizado por las cofradías y la Agrupación de Cofradías Malagueñas, en la actividad productiva.

En este sentido, debemos hacer constar que la fase más compleja del estudio ha sido la recolección de datos de las propias cofradías. Después de más de 5 años, contactando tanto de forma directa, como a través de la propia Agrupación de Cofradías con todas y cada una de las hermandades, se ha conseguido la colaboración de 21 de ellas, sobre el total de 41.

Para cada una de las cofradías se ha obtenido su estructura de ingresos y gastos de los últimos 3 ejercicios anteriores al inicio de este estudio, siempre según los datos directos proporcionados por las propias hermandades. También se ha incluido la información proporcionada por la Agrupación de Cofradías.

Con el objetivo de que los resultados de este estudio sean representativos de la realidad de esta industria, se han realizado los siguientes ajustes y estimaciones:

- ❖ Para completar la base de datos del resto de hermandades que no ha colaborado en la obtención de sus cuentas anuales, se ha procedido a una estimación de los mismos partiendo de la siguiente metodología:
 - Se han realizado 6 bloques o grupos de hermandades, que podrían considerarse de características similares, al menos en cuanto a su estructura económica, partiendo de diversas variables, como número de hermanos, cantidad de personas que participan en el desfile procesional, bandas de música, así como algunas medidas correctoras para casos extraordinarios por cuestiones de ingresos (obtenidos de alquileres mensuales de parte de sus instalaciones) o de gastos, por desfile de militares u otros gastos atípicos.

- Dentro de cada grupo se ha obtenido los valores medios de ingresos y gastos del total de cofradías de las que se disponía de datos, y se ha replicado ese valor medio para aquellas otras hermandades de cada grupo de las que no se disponía de información directa.
- ❖ Por otra parte, dado que en algunos casos los datos de un año específico pueden considerarse totalmente atípicos, por ejemplo, ante la inversión en un nuevo trono o la construcción de una Casa Hermandad, se ha trabajado con los valores medios de los 3 ejercicios de los que se disponía de datos.
- ❖ También, en algunas ocasiones, se han reubicado algunos de los datos aportados por las cofradías a diferentes partidas para intentar homogeneizar la información recopilada del conjunto de hermandades.

Una vez completada la recopilación de datos, se ha procedido al análisis de toda la información, utilizando para ello la metodología del impacto SAM. Esta técnica permite analizar lo que este impulso de demanda puede ocasionar en los diferentes agregados macroeconómicos como son, producción, renta disponible, empleo y salarios, teniendo en cuenta mayor número de interacciones. Dada la estructura productiva y social de la economía analizada, se pueden identificar, según esta modelización, los efectos especificando por tipología de ramas de actividad, de hogares y de tipo de trabajadores.

En el caso de la economía andaluza, se cuenta con la gran ventaja de poseer una SAM oficial, concretamente la Matriz de Contabilidad Social para Andalucía (MCSAN10) elaborada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). Esta MCSAN10 (IECA, 2016) representa, en formato matricial, el sistema completo de cuentas de Andalucía, que amplía en gran medida la información proporcionada por las tablas input-output, utilizadas para el modelo de Leontief (Stone y Brown, 1962).

Esta metodología de análisis de impacto se basa en el modelo multiplicador keynesiano, que explica como un impulso de demanda inicial genera una espiral de crecimiento económico, más allá de dicho impacto inicial, debido a las interrelaciones económicas cada vez más complejas (Moniche, 2003). La riqueza que proporciona esta herramienta de análisis es que contempla, no solo los efectos directos e indirectos de este impulso en la producción, que ya valora el análisis Input-Output (Leontief, 1967), sino también los inducidos (Isla y otros, 2002). Estos efectos inducidos son consecuencia de contemplar los efectos multiplicadores debidos a la generación y distribución de las rentas entre la tipología de factores productivos y los sectores institucionales.

La interpretación de los resultados no es comparable con el análisis input-output, dado que contempla mayor número de interrelaciones en la economía y su efecto multiplicador es mayor (Pyatt y Round, 1977). Además, estos resultados han de contemplarse desde una perspectiva global, no local, es decir, las repercusiones serán extensibles a toda la economía, no exclusivamente en Málaga. Todo ello suponiendo que la estructura de cuentas andaluza es estable.

Dada esta metodología, el primer paso sería elaborar el vector de demanda de las cofradías, que se desarrollará en el siguiente apartado. Se trata de identificar qué tipo de productos demandan las cofradías, hermandades y Agrupación de Cofradías al sistema productivo. Para ello se ha utilizado, tal como ya se ha indicado los datos ofrecidos directamente por las Cofradías, Hermandades y Agrupación de Cofradías, obteniendo la información directamente de la fuente. Con esta información se ha elaborado una matriz de reparto que relaciona cada componente de gasto cofrade con el producto clasificado en las ramas homogéneas de la MCSAN10.

El segundo paso es realizar el análisis del impacto de este impulso de demanda sobre la producción, la renta disponible, el empleo y los salarios. Para ello se ha utilizado el modelo de multiplicadores SAM. Para este análisis se incluirá información sobre los efectos directos y los efectos totales. Estos efectos totales contienen los efectos directos, indirectos e inducidos:

- Efectos directos: incluye exclusivamente las necesidades directas que tiene un producto sobre el resto de los productos, para satisfacer su demanda. Al incluir exclusivamente los requerimientos directos de consumos intermedios, los efectos directos totales son menores que el propio vector de demanda. Su interés radica en su validez para identificar las relaciones más inmediatas de crecimiento que genera el impulso de demanda.
- Efectos indirectos: Contempla y valora las necesidades indirectas por medio de otros u otros bienes del resto de los sectores (Morillas, 2004). Tienen en cuenta todas las iteraciones infinitas que el sistema productivo establece.
- Efectos inducidos: Contempla los efectos multiplicadores debidos a la generación y distribución de las rentas entre los factores productivos y/o los sectores institucionales. siguiendo el modelo del flujo circular de la renta. En este caso, al utilizar los multiplicadores SAM, este efecto inducido va más allá del multiplicador tipo II que contempla exclusivamente los ocasionados por la ampliación del análisis input-output sectorial el consumo familiar, por tanto, tampoco es comparable con este multiplicador tipo II (Morillas, 2009).

Para la estimación del empleo se han utilizado los coeficientes de empleo calculados sobre la producción total. Este coeficiente ha sido corregido teniendo en cuenta el aumento de la productividad media anual del empleo (IECA, 2019).

MULTIPLICADORES SAM

Análisis de impacto elaborado con la MCSAN10 del IECA

Efectos directos:

Incluye exclusivamente las necesidades directas que tiene un producto sobre el resto de los productos, para satisfacer su demanda. Al incluir exclusivamente los requerimientos directos de consumos intermedios, los efectos directos totales son menores que el propio vector de demanda. Su interés radica en su validez para identificar las relaciones más inmediatas de crecimiento que genera el impulso de demanda.

Efectos indirectos:

Contempla y valora las necesidades indirectas por medio de otros u otros bienes del resto de los sectores (Morillas, 2004). Tienen en cuenta todas las iteraciones infinitas que el sistema productivo establece.

Efectos inducidos:

Contempla los efectos multiplicadores debidos a la generación y distribución de las rentas entre los factores productivos y/o los sectores institucionales, siguiendo el modelo del flujo circular de la renta. En este caso, al utilizar los multiplicadores SAM, este efecto inducido va más allá del multiplicador tipo II que contempla exclusivamente los ocasionados por la ampliación del análisis input-output sectorial el consumo familiar, por tanto, tampoco es comparable con este multiplicador tipo II (Morillas, 2009).







**ACTIVIDAD COFRADE DE LA CIUDAD DE MÁLAGA:
ESTRUCTURA DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN
DE LAS COFRADÍAS, HERMANDADES Y
AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS**





4. ACTIVIDAD COFRADE DE LA CIUDAD DE MÁLAGA: ESTRUCTURA DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DE LAS COFRADÍAS, HERMANDADES Y AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS

Para alcanzar el objetivo final relativo al estudio del impacto económico generado por la demanda realizada por las cofradías, hermandades y Agrupación de Cofradías en la Semana Santa de la ciudad de Málaga, se ha partido del estudio de la denominada “Actividad cofrade”. Esta actividad incluye todo el movimiento económico generado directamente por cada una de las cofradías y hermandades, así como por la Agrupación de Cofradías de Málaga capital.

El estudio del impacto de la actividad económica, parte de una muestra de 21 de las 41 cofradías y hermandades, que han facilitado información de sus gastos anuales, de los siguientes tres ejercicios (2015, 2016 y 2017). Partiendo de esta muestra de 21 cofradías, se ha estimado el gasto total medio anual de las 41 cofradías y hermandades, incluyéndose también la Agrupación de Cofradías, que igualmente ha facilitado información sobre sus gastos.

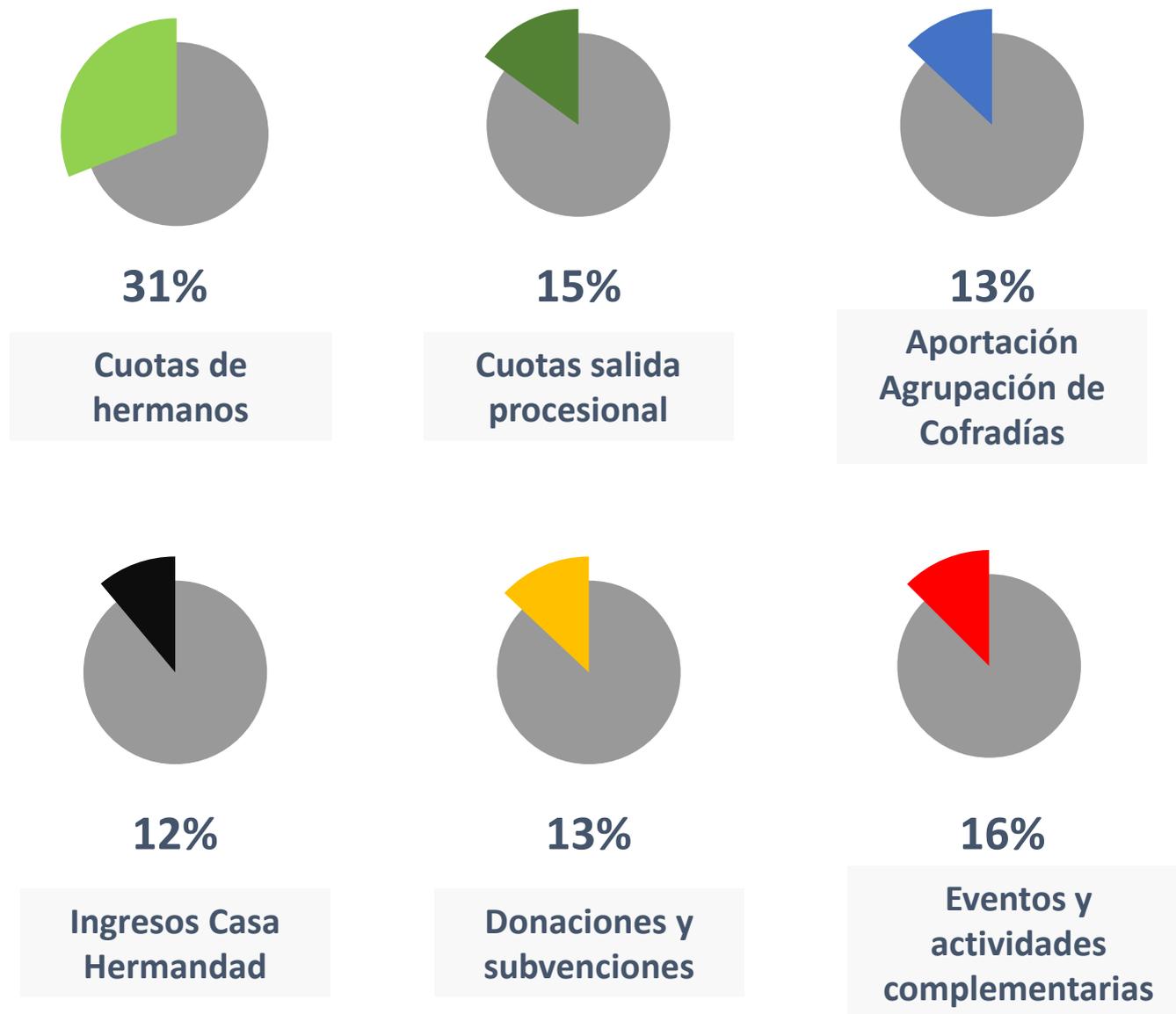
A. Financiación de las cofradías y hermandades de la Semana Santa

Para el análisis de los ingresos se ha diferenciado, dada su naturaleza, que condiciona lógicamente una estructura de ingresos totalmente diferente a las cofradías de la propia Agrupación. En el primer caso, como ahora se detallará, su financiación proviene principalmente de las cuotas de hermanos y de salida procesional, más la aportación realizada por la propia Agrupación a las distintas cofradías. Por su parte, la entidad que engloba al conjunto de hermandades obtiene mayoritariamente sus ingresos de la de venta de abonos de sillas y tribunas. Como es conocido por todos, esta entidad no cuenta con hermanos propios, sino que está formada por el conjunto de hermandades y cofradías agrupadas.

Así, y para el caso de las cofradías y hermandades, los recursos obtenidos por las mismas para el desarrollo de sus actividades pueden agruparse en 6 grandes categorías, que pasamos a detallar (gráfico 1):

- **Cuotas periódicas de hermanos:** Tal como puede apreciarse en el gráfico, **suponen en torno al 31% de los ingresos globales medios** del conjunto de hermandades. Esta partida supone una cantidad regular que lógicamente está en función de 2 parámetros, el número de hermanos y la cuota anual, que normalmente está dividida por trimestres.

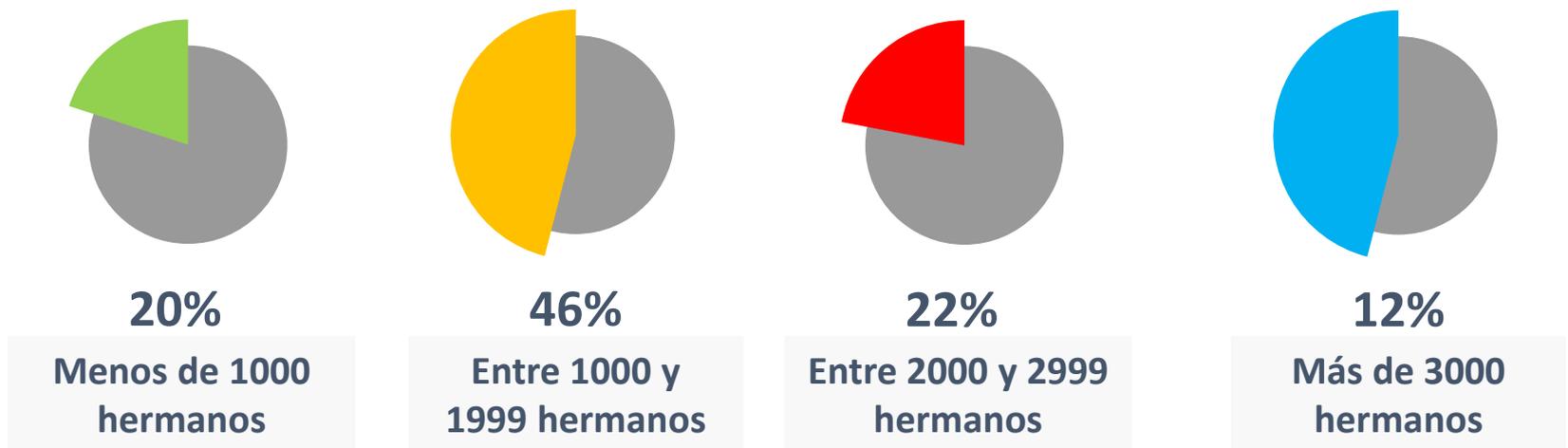
Gráfico 1. Estructura de ingresos de las Cofradías, Hermandades y Agrupación de Cofradías de Málaga ciudad por conceptos



Fuente: Elaboración propia

En total, según los datos publicados por distintas fuentes, como páginas webs, apps cofrades y suplementos de revistas de Semana Santa, se estima que en 2019 eran aproximadamente 73300 las personas que se encuentran inscritas como hermanos de alguna cofradía. Según puede apreciarse en el cuadro en torno al 20% de las cofradías cuentan con menos de 1000 hermanos, cerca de la mitad de ellas oscilan entre 1000 y 2000, mientras que un 22% se mueve entre los 2000 y 3000 hermanos y 5 de ellas (12%) podría superar los 3000 inscritos (Gráfico 2).

Gráfico 2. Estructura porcentual del número de hermanos de las Cofradías de Semana Santa d Málaga



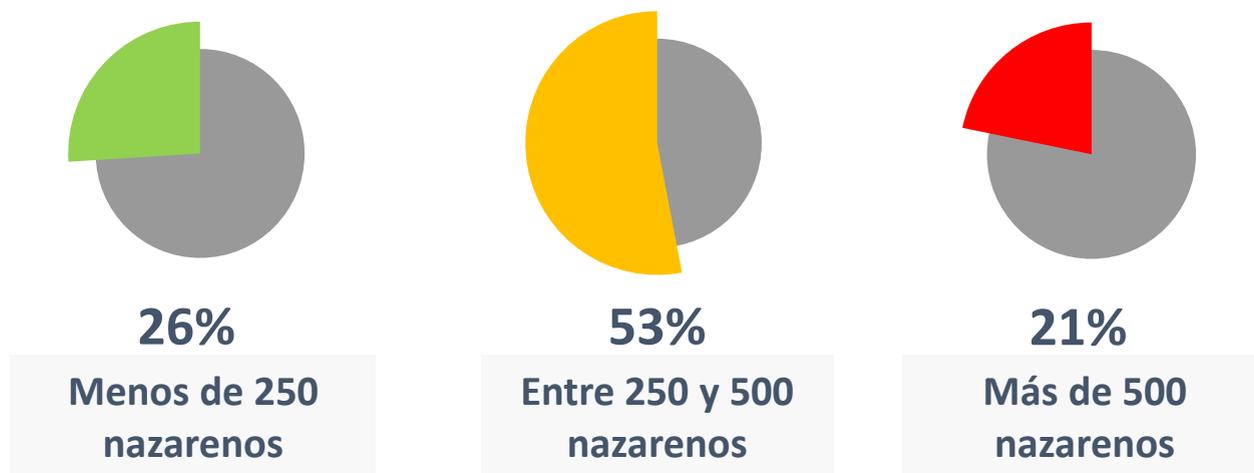
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de distintas apps y revistas cofrades

Si comparamos el número de hermanos en el año 2019, con los datos obtenidos por esta Cátedra de Estudios Cofrades en el año 2016, podría afirmarse que **se ha producido un incremento global del 6,76% en este periodo del total de hermanos de cuota.**

- **Cuotas de salida procesional:** Según la información aportada, **significan el 15% de los ingresos** obtenidos. Lógicamente, esta partida es muy diferente según la cofradía. En algunos casos, dada su popularidad, además de contar con un número muy elevado de participantes en el desfile procesional, las cuotas de salida son de mayor cuantía. Sin embargo, es frecuente encontrar ya algunas hermandades en las que la aportación para salir en determinados puestos es totalmente voluntaria, no exigiendo una cantidad para participar en el desfile procesional.

Según las investigaciones previas de esta cátedra y los datos publicados por las fuentes anteriormente indicadas, se estima que participan de forma directa en los desfiles procesionales unas 34000 personas, solo entre nazarenos y portadores. En el grupo de nazarenos la horquilla es también muy variable, oscilando entre los extremos de poco más de 100 y por encima de 1000 en algún caso.

Gráfico 3. Estructura porcentual del número de nazarenos que participan en las salidas penitenciales de las Cofradías de Semana Santa d Málaga

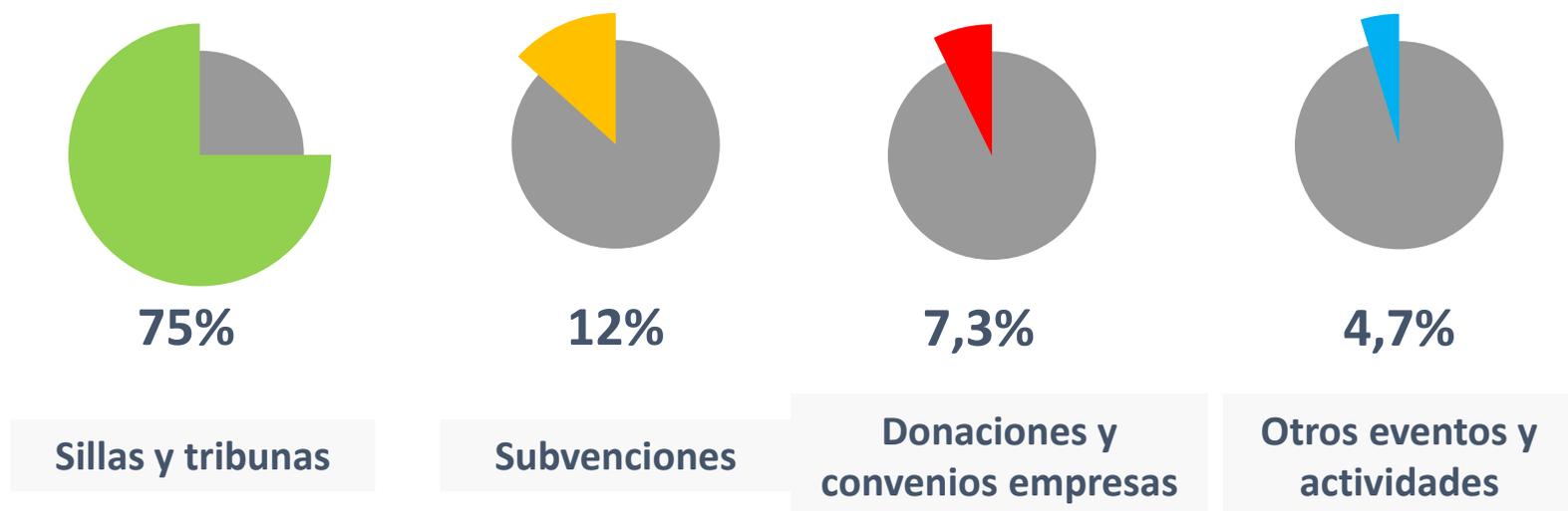


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de distintas apps y revistas cofrades

- **Aportación Agrupación de Cofradías:** Esta partida supone para algunas cofradías, con menores recursos propios una de las partidas más significativas. En el cómputo global, **supone el 13% como media de los ingresos**. Esta aportación que concede la Agrupación a cada una de las hermandades que la integran, se realiza de forma proporcional, en base al número de tronos que cada cofradía procesiona.
- **Ingresos derivados de la casa hermandad:** Dentro de esta partida, los ingresos son muy diferentes según los casos particulares de algunas cofradías. Así, pueden citarse distintas fuentes de ingresos derivados de las características y servicios que cada caso ofrece a sus hermanos. En este sentido, pueden encontrarse algunas situaciones muy específicas, que cuentan con instalaciones propias arrendadas a terceros de manera regular, lo que supone una importante fuente de financiación adicional. En otros casos, la propia casa hermandad se encuentra abierta al público como museo, lo que implica también una partida de ingresos por este concepto. En ciertos casos, la construcción de la casa hermandad se ha realizado contando con columbarios, que son ofrecidos a los hermanos para su uso, con la consiguiente contraprestación monetaria. Y por último, en ocasiones, dentro de estas instalaciones se desarrollan actividades extraordinarias, organizadas por la hermandad y por los propios hermanos, que generan igualmente ingresos de carácter esporádico. De manera global, según este estudio se estima que **suponen el 12% de los ingresos** provienen de esta fuente de financiación.
- **Donaciones y subvenciones:** Este capítulo **representa aproximadamente el 13% de los ingresos** globales de las cofradías y hermandades. Cabe diferenciar diversos orígenes en este sentido. Así, cabría diferenciar las donaciones particulares realizadas por hermanos, fieles o distintos colectivos vinculados a las hermandades, de las que podrían considerarse como subvenciones propiamente dichas, que pueden tener un carácter público y que se justifican en base a determinadas finalidades específicas, como por ejemplo ante reformas o inversiones en el patrimonio.
- **Actividades complementarias:** Finalmente en este capítulo cabe considerar infinidad de actividades, que dependiendo de los casos se realizan de forma regular o de manera esporádica por las distintas cofradías. En este sentido, cabe destacar como algo muy tradicional y común a la gran mayoría la venta de lotería de navidad, el montaje de casetas de feria, cruces de mayo, la organización de verbenas o eventos, subastas, etc. con el objetivo de recaudar fondos. Para el conjunto de las cofradías, según este estudio **podría cuantificarse en el 16% de los ingresos**.

Como se indicaba anteriormente, el caso de la financiación de la **Agrupación de Cofradías**, difiere notablemente del descrito para las distintas hermandades. Casi el 75% de sus ingresos provienen de la venta de sillas y tribunas, repartiéndose el resto entre donaciones de entidades privadas (7,3%), subvenciones públicas (12%) y otros eventos y actividades (4,7%) (Gráfico 4)

Gráfico 4. Estructura de ingresos de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Málaga



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la propia Agrupación de Cofradías 2019

B. Estructura de gasto e inversión de las cofradías, hermandades y Agrupación.

Aunque también existen diferencias significativas de la estructura de gasto de las distintas hermandades con relación al ente agrupacional, se ha catalogado en este caso las principales partidas de manera conjunta, aunque se harán las matizaciones relevantes que correspondan según los casos.

En este apartado se analizará de manera específica el movimiento económico global, según lo indicado anteriormente en la metodología de la investigación, que realizan las distintas hermandades de forma periódica, haciendo alusión a las partidas específicas por conceptos. Posteriormente, en los siguientes apartados se harán las extrapolaciones de dichas partidas a los vectores de gasto según la matriz utilizada para el cálculo del impacto económico directo, indirecto e inducido.

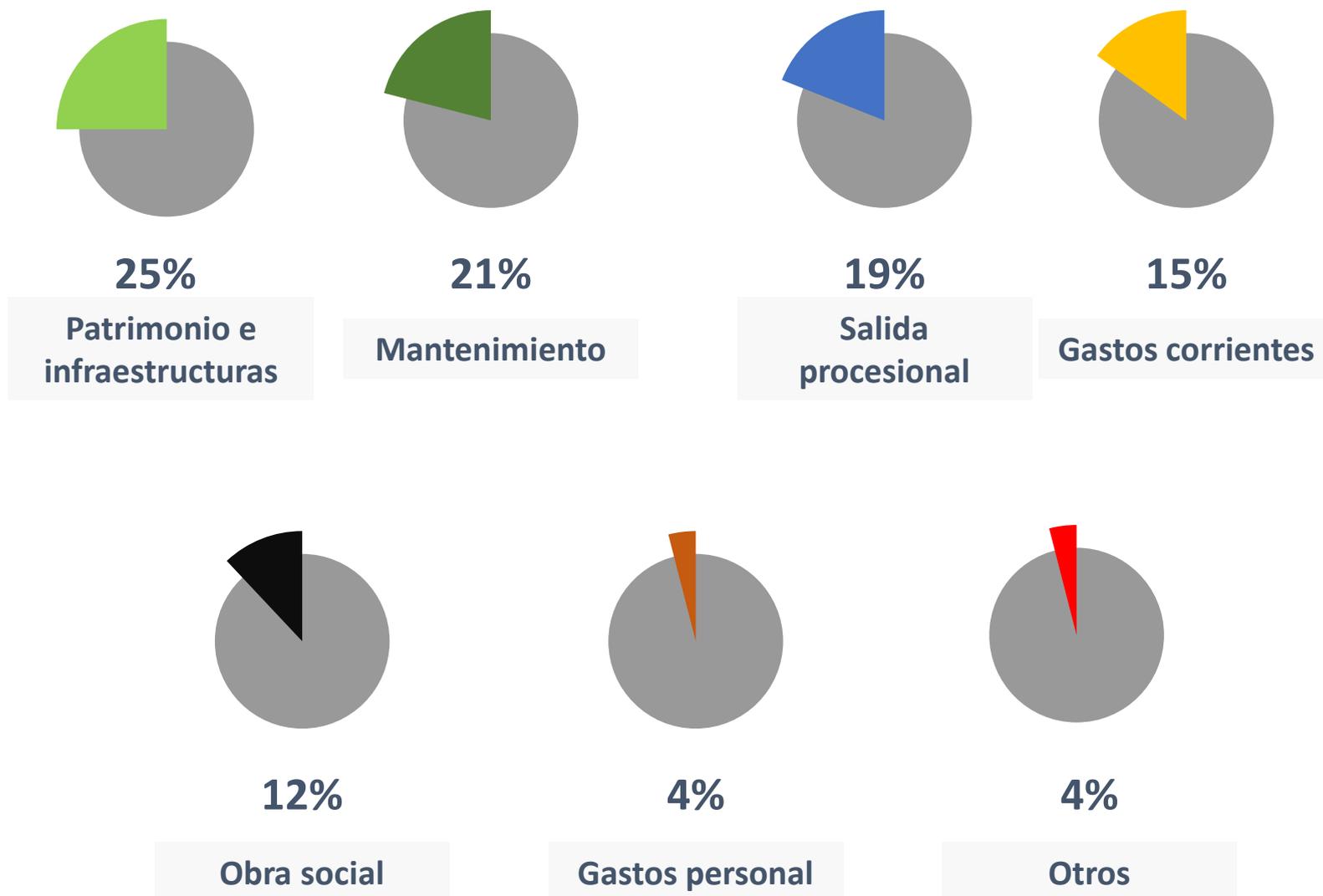
En este sentido, la información recogida de las distintas hermandades se ha agrupado en la que se considera que es su estructura general de gastos. Así, cabe clasificarlas en las siguientes partidas (Gráfico 5):

- **Infraestructura y patrimonio:** en este apartado se incluyen gastos como la construcción de edificios (casa hermandad y similares), la adquisición de nuevos enseres, que pueden ser desde un nuevo trono, un nuevo palio, una talla, túnicas, estandartes, ... todo aquel componente que la cofradía considere que forma parte del patrimonio propio. También muchas cofradías y hermandades incluyen en esta partida la compra de mobiliario y el mantenimiento de los museos propios.

Según la información obtenida esta partida es la más importante cuantitativamente, ya que **supone el 25% de la inversión** del conjunto de las mismas.

Dentro de este bloque de gasto la mayor partida se corresponde con la adquisición de nuevo patrimonio de las hermandades, (tronos, enseres y similares) que se lleva el 52% de la inversión y la otra gran partida la adquisición y/o pago de las hipotecas para la compra de la casa hermandad (44%). Lógicamente estas partidas oscilan mucho en función del momento de compra de dicho patrimonio, aunque normalmente la inversión se va materializando de forma continua a lo largo del tiempo, bien sea a través de recursos propios o financiación bancaria.

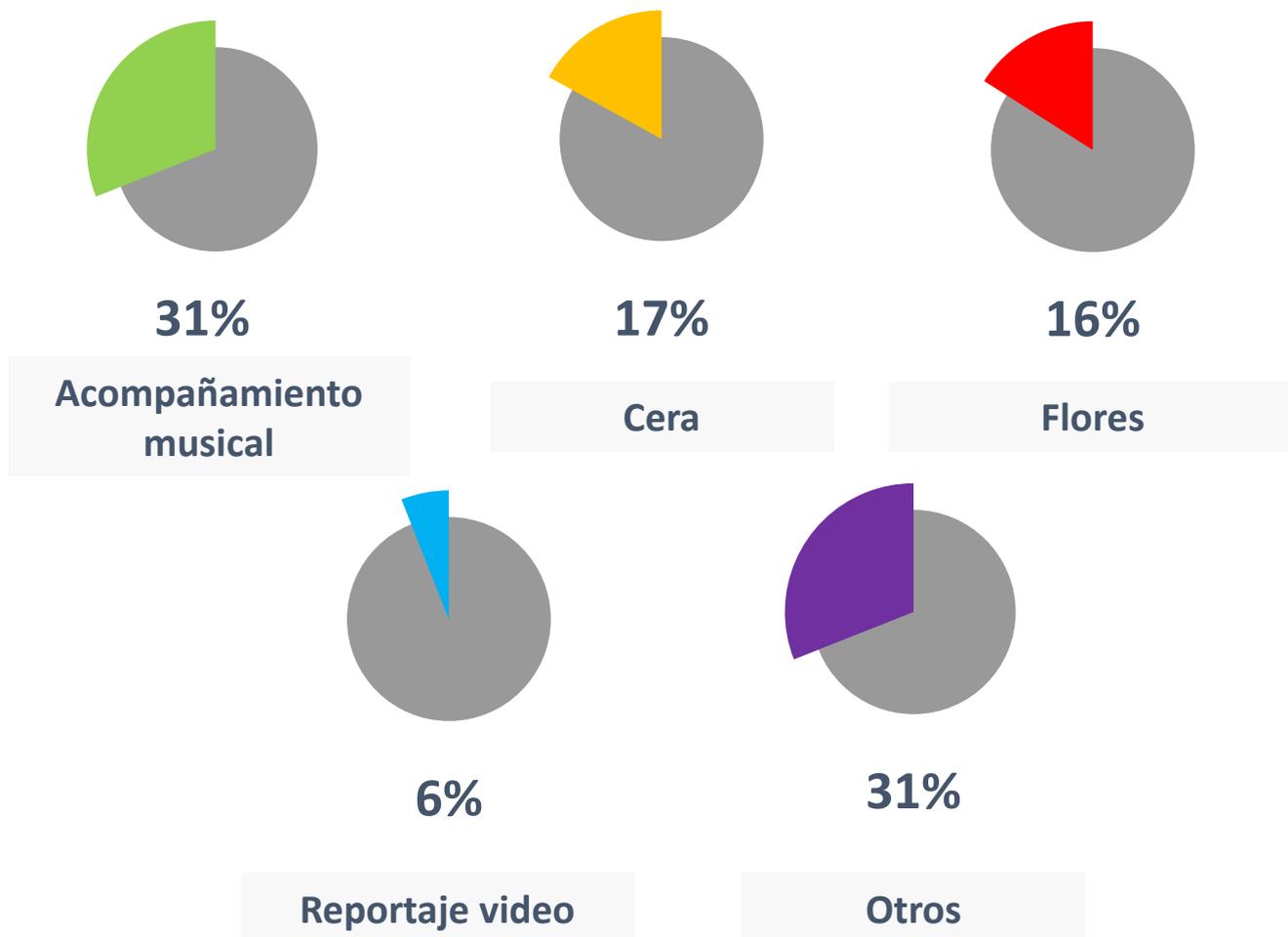
Gráfico 5. Estructura del gasto medio anual de las Cofradías, Hermandades y Agrupación de Cofradías de Málaga ciudad por conceptos



Fuente: Elaboración propia

- **Salida procesional:** Este apartado supone, por término medio, un 19% del gasto anual de las cofradías e incluye como principales partidas la contratación de bandas de música y/o de cornetas y tambores (31% del gasto de en este concepto); cerería (17%) (tronos y nazarenos) y flores (16%). No obstante, a estos 3 grandes capítulos hay que añadir otras partidas, según los casos, que van desde gratificaciones a puestos “pagados”, transportes, protocolo, seguros, seguridad y vigilancia, etc. Cabe destacar una partida que empieza a generalizarse centrada en la contratación de servicios de video para la grabación y posterior edición de reportajes sobre la salida procesional (Gráfico 6)

Gráfico 6. Desglose del gasto en Salida Procesional



Fuente: Elaboración propia

Con relación a las bandas de música y/o de cornetas y tambores resulta importante destacar el movimiento económico que supone y su trascendencia, no solamente por su propio efecto multiplicador, sino también por sus efectos fuera de nuestra ciudad.

En el año 2019, se contrataron por parte de las cofradías de la ciudad los servicios de 108 bandas en total, aproximadamente 50 diferentes. Esto supone que han participado alrededor de 9400 personas a lo largo de la semana acompañando musicalmente a las cofradías.

Además, de las 50 bandas, el 36% de las mismas proceden de otras provincias distintas a Málaga, y el 20% a diferentes municipios de nuestra provincia.

- **Mantenimiento y reparaciones:** En este apartado se incluyen todos aquellos gastos que no suponen nueva inversión, pero que pueden afectar tanto al propio patrimonio, por restauraciones y conservación del mismo, como a otras partidas más cotidianas que suponen también el mantenimiento de los distintos elementos de la hermandad, como puede ser desde la limpieza de túnicas y similares, reparaciones y mantenimiento de las instalaciones, ya sean de la propia casa hermandad, iglesia, etc..

En el caso específico para la Agrupación de Cofradías se ha incluido en esta partida todo el gasto relacionado con la puesta en marcha de las sillas y tribunas (montaje, desmontaje, transporte,..). De forma específica, en la cuenta de gastos de la Agrupación de Cofradías, esta partida destinada a todo lo relacionado con el montaje de sillas y tribunas supone el 57% de su presupuesto de gastos.

De manera global, y por término medio para el conjunto de las cofradías estas partidas, incluyendo en el montante total, el importante gasto de la agrupación en el concepto indicado anteriormente, **significa el 21% del gasto de las hermandades.**

Puede verse el detalle de estos gastos de las cofradías en el gráfico 7, en el que se puede observar que básicamente la mayor parte del presupuesto se divide en partes muy similares la restauración y conservación del patrimonio de las cofradías, tanto en sus tronos y enseres, como en los bienes inmuebles. A ello hay que añadir una pequeña partida que beneficia a otro sector empresarial de la ciudad, como son las tintorerías que se encargan de la limpieza anual de túnicas.

Gráfico 7. Desglose del gasto en mantenimiento y conservación de las cofradías



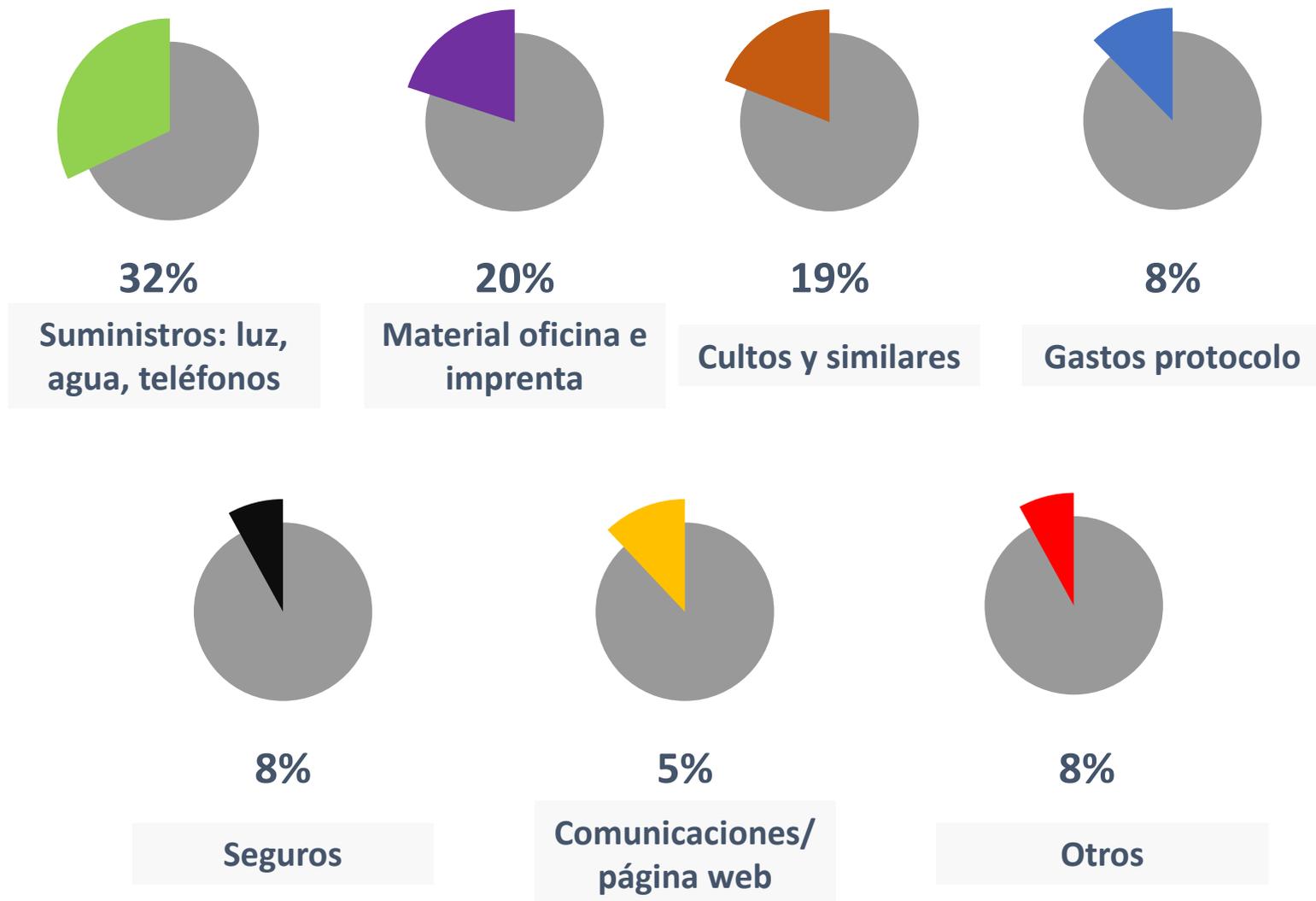
Fuente: Elaboración propia

- **Gastos corrientes:** en este capítulo se ha incluido todo aquello relacionado con gastos periódicos necesarios para el desarrollo de las actividades de las hermandades, tales como material de oficina e imprenta, electricidad, agua, seguros, compra de lotería, cultos, otros protocolos, limpieza, archivos, comunicación/web...

Implican la 4ª partida por orden de importancia con el 15% del gasto y afectan en sus implicaciones sectoriales para la economía de la zona a sectores tan generales como papelerías, imprentas, empresas proveedoras de servicios, administraciones de loterías, aseguradoras, etc.

En este capítulo de gastos, los capítulos de gastos más representativos son los suministros eléctricos, agua y telecomunicaciones, seguida del material de oficina e imprenta y de cultos y similares. (Gráfico 8)

Gráfico 8. Desglose del gasto en gastos corrientes



Fuente: Elaboración propia

- **Ayuda social y obras benéficas:** Supone en torno al 12% de la distribución del gasto medio anual de las cofradías. No obstante, dentro de este capítulo existe una aportación adicional de gran significación tanto cualitativa como cuantitativamente, ya que las cofradías dedican importantes esfuerzos e inversión personal en la colaboración a determinados fines sociales

En este sentido, es importante destacar que la gran mayoría de las cofradías y hermandades forman parte de la Fundación Corinto, organización benéfico-asistencial sin ánimo de lucro, que fue creada en el año 2011. De esta fundación forman parte 25 cofradías/hermandades como patronas y 4 como asociadas. La fundación ha creado un economato social que está destinado a la atención de las necesidades de la población con menos recursos. Según recogen la Memoria de Actividades de dicha fundación, además de las aportaciones monetarias realizadas a la misma, se han contabilizado más de 14.000 horas de trabajo voluntario anual por parte de los cofrades y otros benefactores, aportación personal difícil de cuantificar económicamente, pero basta con multiplicar el precio mínimo de hora de trabajo para hacerse una idea de su relevancia.

De forma paralela al ámbito de las cofradías, hay que destacar igualmente la labor social realizada por la Fundación Lágrimas y Favores, vinculada a las Fusionadas, y que en sus 10 años de existencia ha destinado 1,7 millones de euros a formación y obras sociales, apoyando entre otras muchas instituciones a la Fundación Cudeca , Caritas parroquial y a la propia Fundación Corinto.

Además, de forma directa, a través de distintos programas son numerosas las cofradías que de manera regular colaboran con diferentes causas sociales y obras benéficas, de manera propia, ya sea a través de acciones directas de ayuda social a familias del barrio, colaboración con Cáritas , colaboración con organizaciones como “Suman2+”, acciones formativas, etc.

- **Gastos de personal:** Aquí se incluyen los gastos relativos a las contrataciones que con carácter regular mantienen algunas de las hermandades, principalmente aquellas que cuentan con casa-museo y el personal en nómina de la agrupación de cofradías. **Suponen un 4% del gasto global**, adquiriendo en este caso especialmente protagonismo el ente agrupacional.

- **Otros:** Finalmente, se incluye en este apartado un conjunto de gastos diversos, algunos de carácter regular y otros de forma esporádica, que tienen orígenes diferentes según los casos. En total, esta partida **suma el 11% de los gastos medios anuales.**

Entre ellos el que aglutina una mayor partida de gastos es la organización de eventos, que supone el 43% de la partida. No obstante, hay que indicar que en este grupo más del 50% del gasto provienen de la Agrupación de Cofradías, y se corresponde con la gran cantidad de eventos, presentaciones y actividades de promoción de la Semana Santa de Málaga. (gráfico 9)

En segundo lugar, nos encontramos con la aportación que hacen las hermandades y cofradías a la diócesis de Málaga, bien sea través del canon destinado al Obispado, o de forma directa en colaboración con las distintas parroquias en las que tienen su sede canónica. Esta partida supone el 27% del total de este grupo de “otros”.

A ambos cabe añadir, gastos financieros, como intereses y comisiones bancarias, la contratación de servicios profesionales, como asesorías fiscales y/o contables, etc.

Gráfico 9. Desglose de otros gastos







FUNDACION
LAGRIMAS Y FAV



ON
VORES

**ESTRUCTURA DE LA DEMANDA GENERADA
POR LAS COFRADÍAS, HERMANDADES Y
AGRUPACIÓN**



Quinta de la Concepción

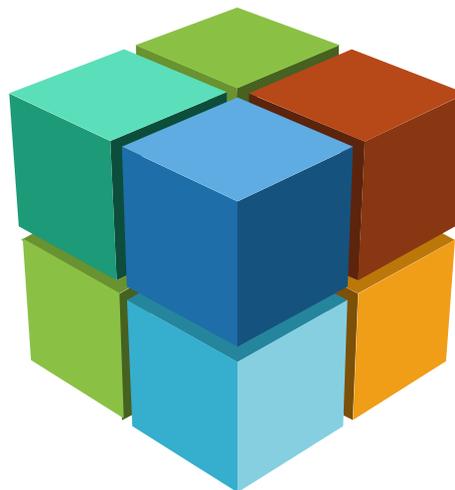
5. Estructura de la demanda generada por las Cofradías, Hermandades y Agrupación de Cofradías

A. Estimación del impulso de demanda

Una vez obtenido y estimado el gasto total de todas las Cofradías y Hermandades, así como de la Agrupación de Cofradías, se ha llevado a cabo el estudio del gasto en base a su clasificación estadística de productos por actividades (CPA 2009), divisiones CNAE / CPA, con el fin de conseguir una estructura del gasto por ramas homogéneas y estimar el vector de demanda medio anual. Este vector se ha obtenido a partir de la elaboración de una matriz de reparto, con lo que las principales partidas antes estudiadas cabrían ser catalogadas tras su clasificación de la siguiente forma.

Gasto de las Cofradías, Hermandades y Agrupación de Cofradías por conceptos

- Infraestructura y patrimonio
- Salida procesional
- Mantenimiento y reparaciones
- Gastos corrientes
- Ayuda social y obras benéficas
- Personal
- Otros



Clasificación estadística de productos por actividades (CPA 2009)

- Construcción
- Otros servicios
- Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
- Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras y reparación e instalación de maquinaria y equipos.
- Actividades administrativas y servicios auxiliares
- Comercio al por mayor y al por menor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas
- Transporte y almacenamiento
- Resto de las ramas

B. Estructura de la demanda

De acuerdo a esta adecuación y clasificación, las siete grandes partidas de gastos analizadas en el epígrafe anterior, se pueden asociar a las cuatro principales ramas del vector que conforman el 70% del gasto total, y cabría establecer la siguiente relación entre los gastos estudiados y las partidas de la clasificación estadística (Gráfico 10):

1. Varios negocios tradicionales y artesanales son sostenidos con la demanda de esta primera rama, **“Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras y reparación e instalación de maquinaria y equipo”**, que supone el 24% del vector de demanda. Estos negocios tradicionales y artesanales son aquellos que surgen de las actividades propias (y algunas exclusivas) de la Semana Santa y de todo lo que rodea al mundo cofrade: imaginería, tallistas, doradores, orfebrería, policromía, platería, ebanistería, cerería, elaboración de mesa y varales, capirotos, túnicas, bordadores....

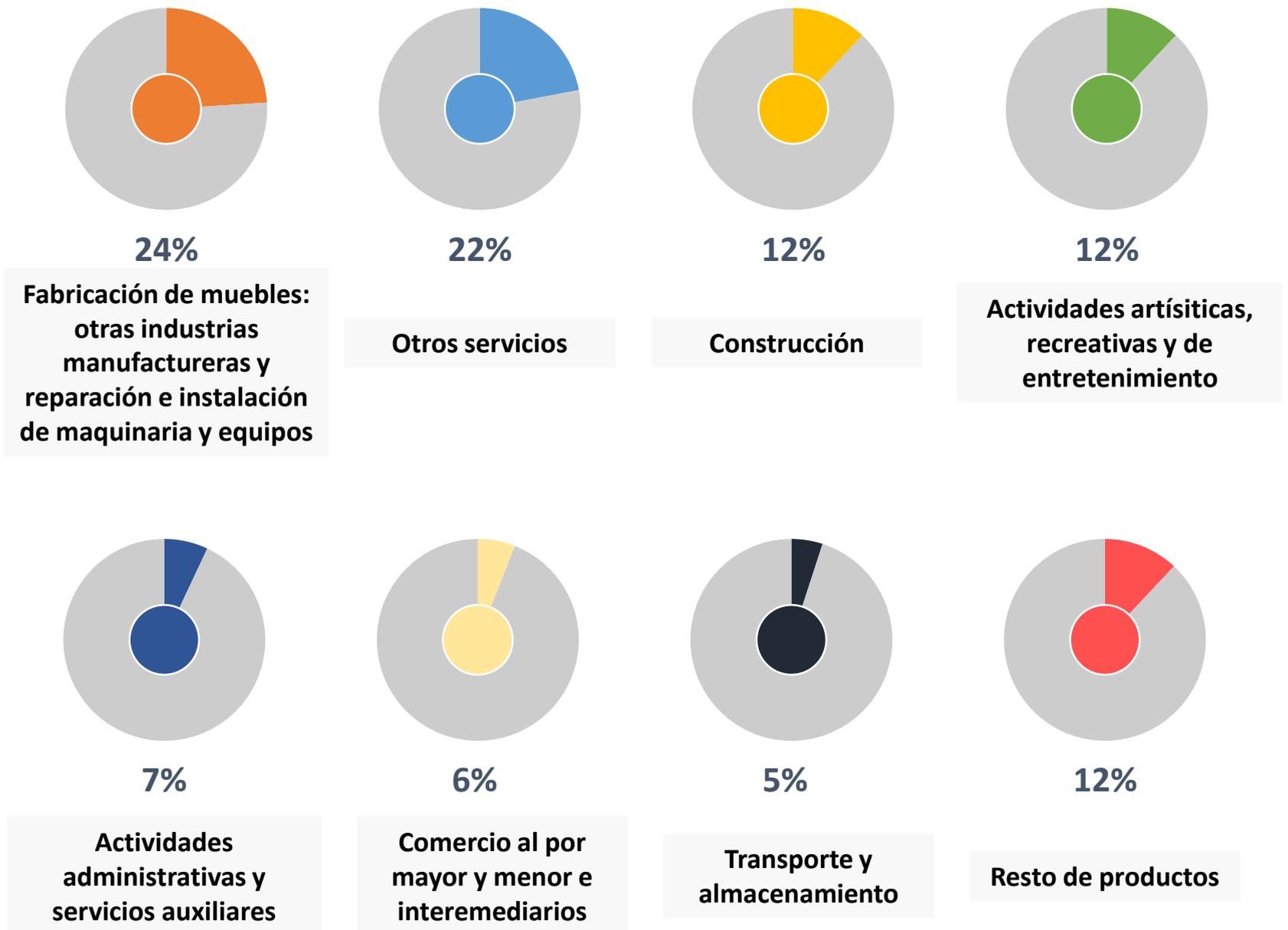
A continuación, y a modo de ejemplo, se muestran algunos de estos negocios y empresas tradicionales, ubicados en la provincia de Málaga (Agrupación de Cofradías, 2017):



- **Escultores e Imaginería:** Suso de Marcos; Juan Manuel García Palomo, José María Ruiz Montes; Juan vega Juan Manuel García Palomo, Raúl Trillo, Israel Cornejo, José Dueñas, Nicolás Torres Priego; Valerio Téllez, entre otros.
- **Orfebrería:** Taller de Orfebrería Cristóbal Martos; Orfebrería Montenegro, Orfebrería Diego Martín e hijos, Adán Jaime, Taller de Orfebrería Cristóbal Angulo...
- **Tallistas/Doradores:** Salvador Lamas, Manuel Toledano, Tallas Bertru, Juan Carlos Sedeño,...
- **Ebanistas:** Francisco M. López Torrejón; Manuel Molina López,...
- **Restauradores:** Francisco Naranjo; Quibla Restaura (Estrella Arcos), Aetos Restaura (Enrique Salvo), Santa Conserva Estudio (José María Muñoz-Poy y Rafael Aguilera)



Gráfico 10. Estructura de demanda por ramas homogéneas de la MCSAN-10 de las Cofradías, Hermandades y Agrupación de Cofradías de la ciudad de Málaga



Fuente: Elaboración propia



- **Bordadores:** Taller de bordados Juan Rosén (Antonio Pérez y José M. Molina), Taller de Bordados Artesanales Manuel Mendoza, S.L., Taller de Salvador Oliver, Taller de bordados Joaquín Salcedo, Francisco Jiménez Valverde, Taller de bordados María Felicitación Gaviero, Taller de bordado en oro Sebastián Marchante, Taller de Bordados en Oro de Antonio M. Moreno; Javier Nieto; Raquel Romero Peña...



- **Ceramistas:** Pablo Romero Bolt; Daniel García Romero,...
- **Pintores:** Félix Revello de Toro, Leonardo Fernández, Celia Berrocal, José Palma Santander, José Rando Soto, Raúl Berzosa, Antonio Montiel, José Antonio Jiménez Muñoz, Concepción Quesada, ...

- **Túnicas:** Taller de Artesanía cofrade Málaga, María Domenech Ortega ...

- **Cerería:** Cerería Zalo), F. Ojeda,...

- **Diseñadores artísticos:** Eloy Téllez, Fernando Prini, Salvador de los Reyes, Curro Claros,...



A través de estos negocios tradicionales y artesanales, las cofradías y hermandades adquieren nuevo patrimonio y enseres: nuevos tronos, nuevas imágenes, mantos, palios, estandartes, mantenimiento y renovación de los enseres patrimoniales, túnicas, uniformes y un sinnúmero de artículos que conforman el patrimonio de la cofradía.

2. **Ayuda social y obras benéficas**, habría que enmarcarla dentro de la rama **“Otros servicios”**, que supone el 22% de la demanda. Como ya se ha comentado anteriormente, las partidas de ayuda social y obras benéficas suponen un gasto creciente de las hermandades y cofradías y al que habría que sumar no solamente el gasto monetario sino la dedicación de los cofrades en este tipo de actividades.

También se incluyen, dentro de esta rama de “Otros servicios” las aportaciones y gastos relativos a cultos y/o a las parroquias, obispado y otras partidas recogidas bajo el epígrafe “actividades de organizaciones religiosas”

3. **“Construcción”**, como tercera rama en cuanto a porcentaje de demanda (12%). La mayoría de las cofradías y hermandades, durante las últimas décadas, han llevado a cabo un enorme esfuerzo para dotarse de casa hermandad o similar. En la actualidad casi el 80% de las hermandades cuenta con ellas, existiendo ya nuevos proyectos al respecto, tanto de nueva construcción para las que carecían de ellas, como de reformas o ampliaciones en otros casos.

4. **Bandas de música y gastos de procesión**, forman parte de la rama **“actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento”**, y supone el 12% de la demanda. Como ya se ha indicado, el acompañamiento musical de las procesiones es uno de los gastos principales de una hermandad durante la Semana Santa o en procesiones extraordinarias. En esta línea cabe también destacar el creciente número de cofradías y hermandades que tienen su propia banda de música, de cornetas y tambores o agrupación musical, entre las que podemos citar a Zamarrilla, Viñeros, Esperanza, Mena, Expiración, Cautivo o Fusionadas, entre otras.

El resto de las partidas se reparten en otras ramas, como pueden ser las de **“Actividades administrativas y servicios auxiliares”**, **“Comercio al por mayor y al por menor e intermediarios de comercio”**, **“transporte y almacenamiento”** y **resto de productos**.





**IMPACTOS EN LA PRODUCCIÓN DE LAS
COFRADÍAS, HERMANDADES Y
AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS**





6. Impactos en la producción de las Cofradías, Hermandades y Agrupación de Cofradías

El análisis del efecto del gasto, que realiza la industria cofrade, no puede quedarse exclusivamente en cuantificar la composición de esta demanda. Ya que, una vez realizado ese gasto, la cadena de relaciones, desde cambios en la demanda a cambios en producción, ingresos de los factores, ingresos de los hogares y demanda final, van a provocar un aumento en la producción de los distintos sectores.

En este apartado se realizará una estimación de la cuantía total del crecimiento de la producción en la economía, identificando las ramas de actividad a las que correspondería.

Los impactos en la producción se valorarán distinguiendo el efecto directo del total y teniendo en cuenta su distribución sectorial. Todos los efectos están valorados a euros del 2017, ya que es el último año del que se dispone información sobre el vector de demanda.

Los **requerimientos directos** de esta actividad **suponen un total de 5.420.973** (tabla 1) euros, lo que supone un 83% del gasto realizado por las cofradías, hermandades y Agrupación de Cofradías malagueñas. Son precisamente las ramas más relacionadas con la demanda, “Otros servicios”, “Construcción”, “Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento” y “Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras y reparación e instalación de maquinaria y equipo”, las que recogen el mayor efecto directo.

Si se tienen en cuenta **todos los efectos**, directos, indirectos (que son los que incluye el multiplicador I-O de Leontief) y además los inducidos por la circulación de las rentas de los factores y de los sectores institucionales, el efecto multiplicador ascendería a 3,67. Es decir, el gasto realizado aumenta la producción en casi **24 millones** de euros, 23.961.911.

Tabla 1: Efectos directos en la producción en euros 2017

RAMAS DE ACTIVIDAD LA MCSAN-10	Efectos directos euros del 2017	% sobre el total
Otros servicios	1.198.106	22,10%
Construcción	808.800	14,92%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	717.509	13,24%
Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras y reparación e instalación de maquinaria y equipo	607.779	11,21%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	375.028	6,92%
Comercio al por mayor y al por menor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	309.774	5,71%
Transporte y almacenamiento	252.092	4,65%
Resto de las ramas	1.151.886	21,2%
TOTAL	5.420.973	100,00%

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la distribución sectorial por ramas de actividad del impacto total, como se aprecia en la tabla 2, se localizan fundamentalmente en torno a 14 sectores, siendo el “comercio al por mayor y al por menor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas”, la rama más beneficiada, ya que se valora el aumento en la producción de 2,3 millones de euros aproximadamente debida a la actividad cofrade, y le sigue “otros servicios”, con 1,5 millones de euros.

Además, puede apreciarse los muy diversos sectores que de manera indirecta e inducida puede llegar a repercutir la actividad cofrade, como por ejemplo a la industria inmobiliaria, administración pública o el transporte y almacenamiento, entre otros.



**Efecto total sobre la
demanda de la
“industria cofrade”
24 Millones de euros**

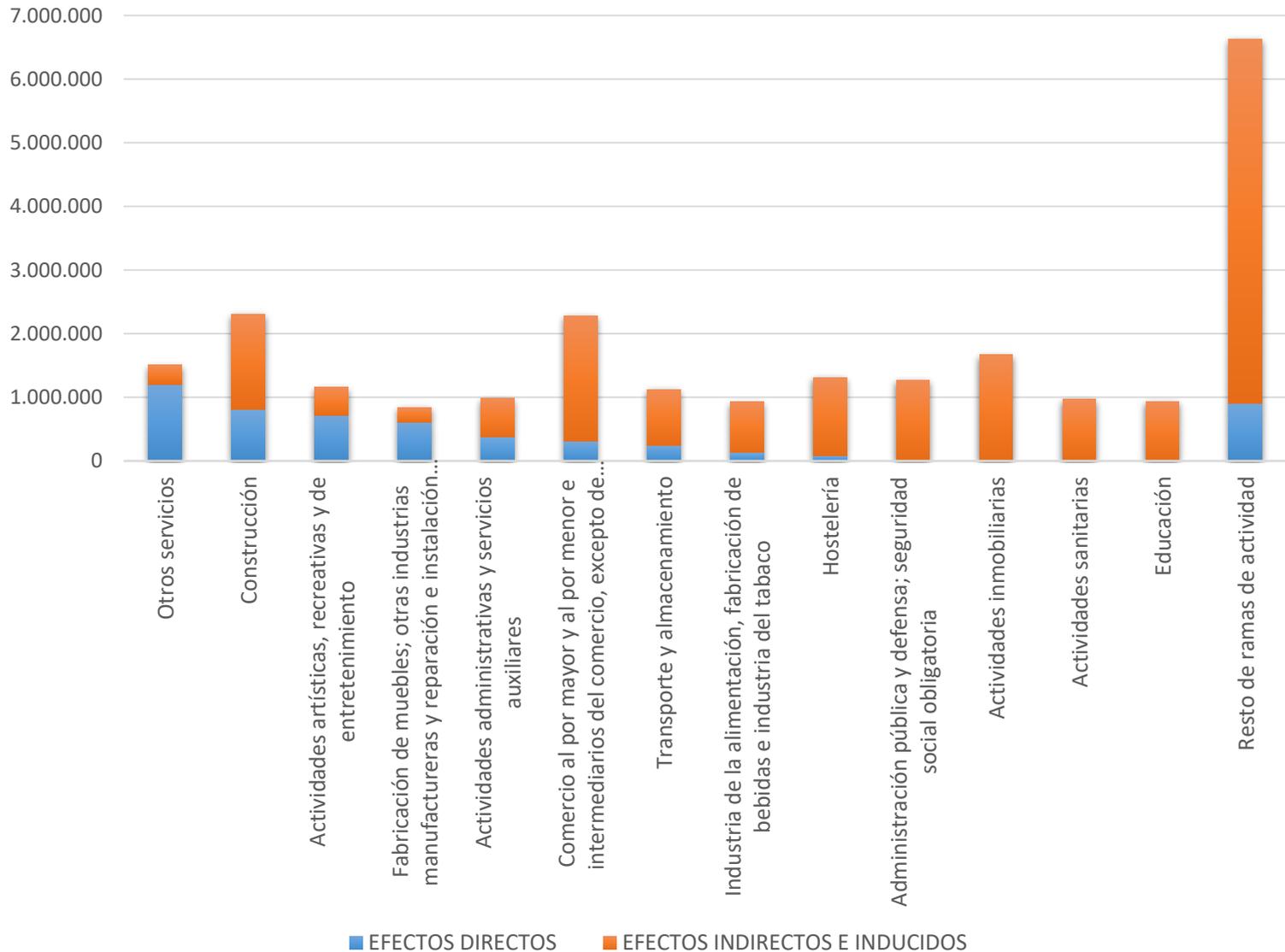
Tabla 2: Efectos totales en la producción en euros 2017, incluyendo los efectos directos, indirectos e inducidos

RAMAS DE ACTIVIDAD DE LA MCSAN-10	Efectos totales euros del 2017	% sobre el total
Construcción	2.310.164	9,64%
Comercio al por mayor y al por menor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2.283.994	9,53%
Actividades inmobiliarias	1.673.095	6,98%
Otros servicios	1.511.960	6,31%
Hostelería	1.318.002	5,50%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	1.274.851	5,32%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1.157.076	4,83%
Transporte y almacenamiento	1.127.894	4,71%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	983.660	4,11%
Actividades sanitarias	972.230	4,06%
Educación	935.554	3,90%
Industria de la alimentación, fabricación de bebidas e industria del tabaco	934.907	3,90%
Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras y reparación e instalación de maquinaria y equipo	843.985	3,52%
Actividades financieras y de seguros	833.377	3,48%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	804.333	3,36%
Resto de ramas	4.996.829	20,85%
TOTAL	23.961.911	100,0%

Fuente: Elaboración propia

El gráfico 11 muestra el conjunto de los efectos totales por ramas de actividad, distinguiendo entre efectos directos (en azul) y los indirectos e inducidos (en naranja), siendo el efecto total la suma de ambos.

Gráfico 11. Estimación de la producción por ramas de la MCSAN-10 generada por la actividad cofrade de Málaga ciudad



Fuente: Elaboración propia





**IMPACTOS EN LA RENTA DE LOS
HOGARES Y DE LAS EMPRESAS DE LAS
COFRADÍAS, HERMANDADES Y
AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS**



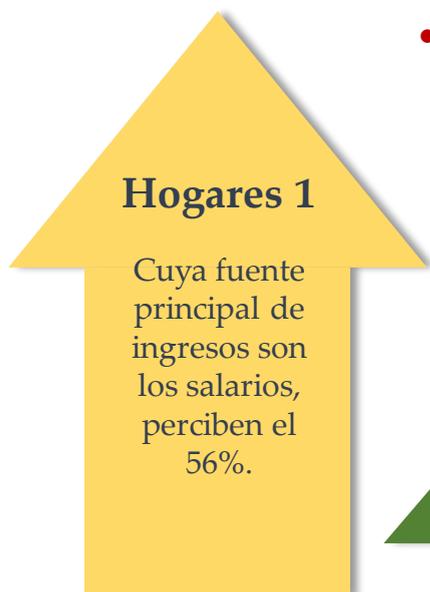
7. Impactos en las rentas de los hogares y de las empresas de las Cofradías, Hermandades y Agrupación de Cofradías

Además de los efectos en la actividad productiva del tejido empresarial, la herramienta utilizada permite realizar una aproximación al efecto que puede producir el gasto de la industria cofrade a la generación de rentas de los hogares y de las empresas. Es decir, de este incremento en la producción, cuanto iría a parar a las rentas de los hogares, distinguiendo por tipología de fuente principal de ingresos, disponibles para consumir o ahorrar. Responde a la pregunta de hacía donde va dirigido ese aumento en la producción ¿a qué tipo de hogares y en qué proporción les beneficia? ¿cuánto aumenta la renta de las empresas?

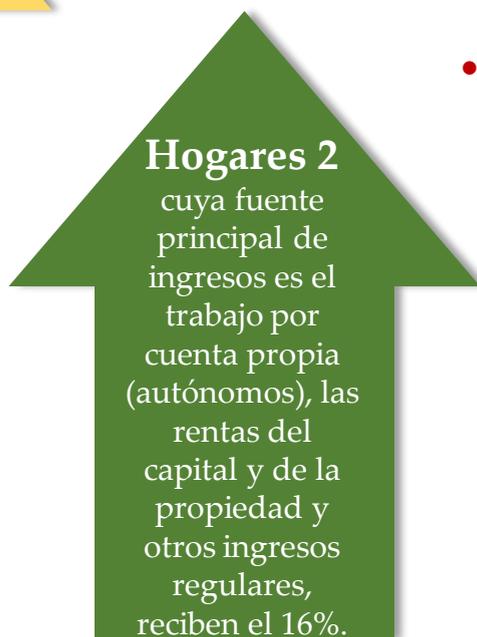
Se ha estimado la generación de **renta disponible** de **9.850.778 euros**, aproximadamente, para tres tipos de **hogares**, que se distribuyen como sigue:



- **Hogares 1** - Hogares cuya fuente principal de ingresos son los **salarios** de los trabajadores por cuenta ajena (asalariados), perciben el 56%.



- **Hogares 2** - Hogares cuya fuente principal de ingresos es el trabajo por cuenta propia (**autónomos**), las rentas del capital y de la propiedad y otros ingresos regulares, reciben el 16%.



- **Hogares 3** - Hogares cuya fuente principal de ingresos proceden de pensionistas (jubilados, invalidez, viudedad, etc.), de subsidios y prestaciones por desempleo, y de otros subsidios y **prestaciones sociales** regulares, el **28%** (aproximadamente **2,7 millones** de euros).



En las **sociedades** andaluzas se estima una generación rentas igual a **912.430** euros siendo el 25% dirigidas a las sociedades financieras.







**IMPACTOS EN EL EMPLEO Y LOS SALARIOS
DE LAS COFRADÍAS, HERMANDADES Y
AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS**

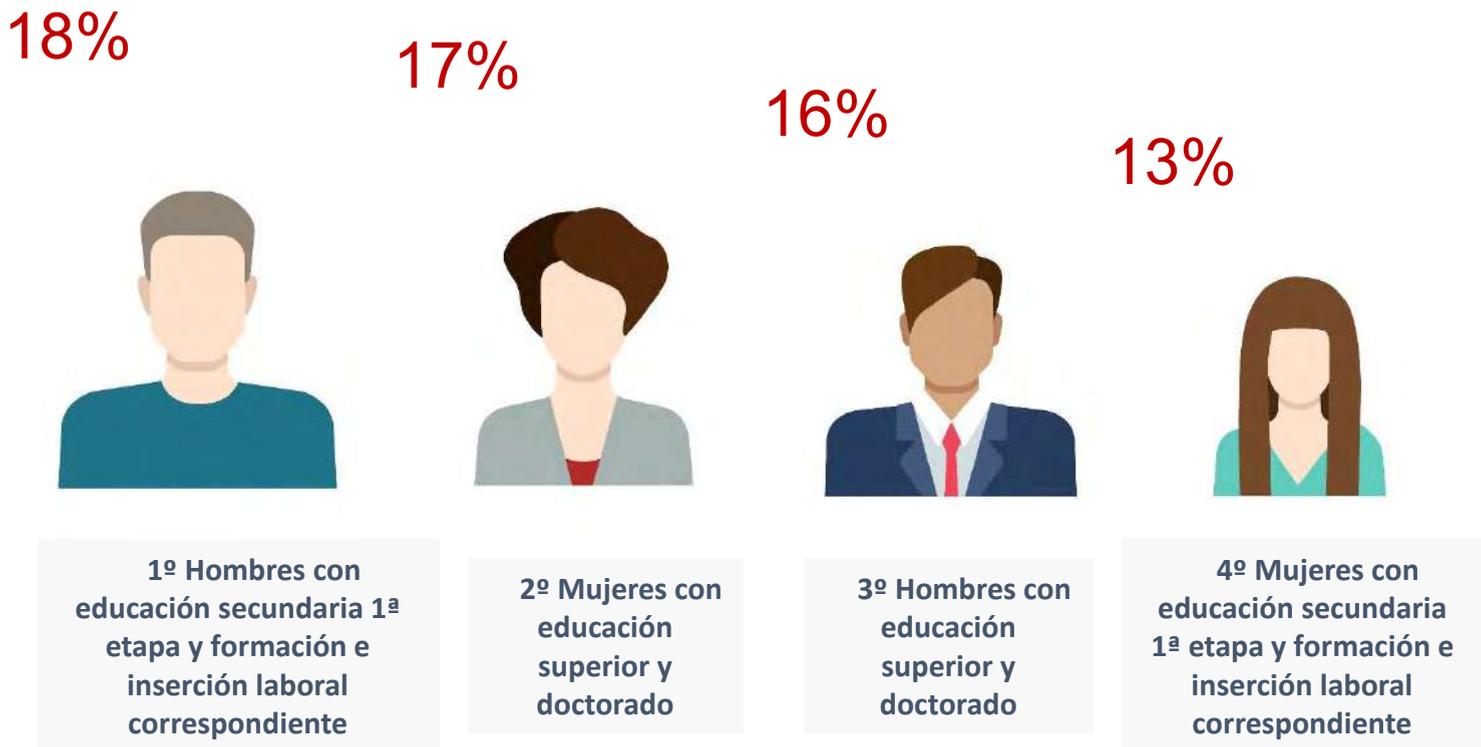




8. Impactos en el empleo y los salarios de las Cofradías, Hermandades y Agrupación de Cofradías

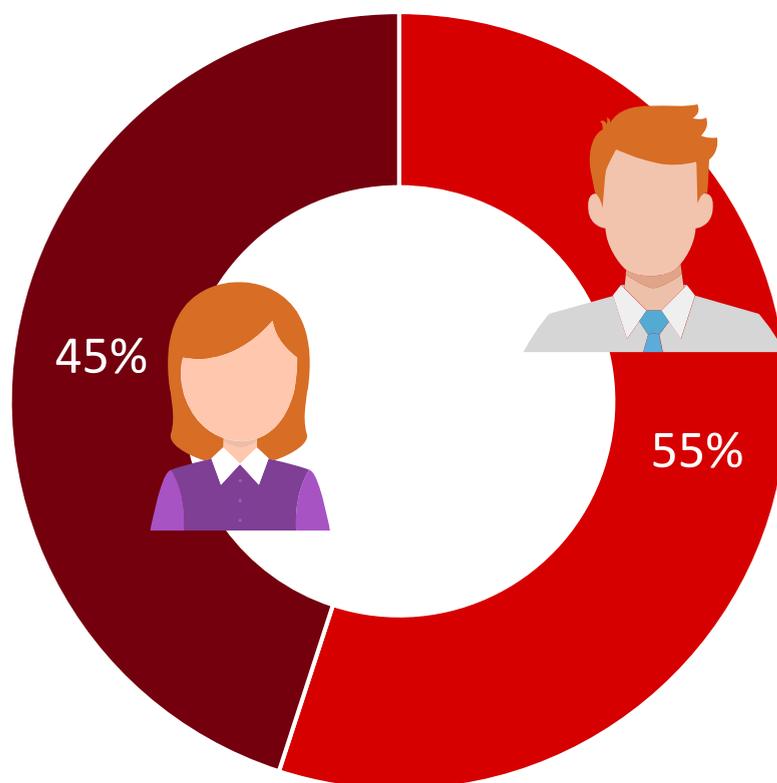
Este incremento en la actividad productiva, debido a la industria cofrade, genera un incremento en el empleo. Con la herramienta utilizada, la MCSAN, puede valorarse qué tipo de perfiles educativos y género van a verse más favorecidos.

Por niveles educativos y género, los mayores porcentajes de empleados (64%) se concentran en cuatro categorías, de las ocho consideradas, al distinguir entre hombres y mujeres y cuatro niveles educativos. Son los “hombres con educación secundaria 1ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente” los más beneficiados, le siguen las “mujeres con educación superior y doctorado”, seguidamente los “hombres con educación superior y doctorado” y a continuación las “mujeres con educación secundaria 1ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente”.



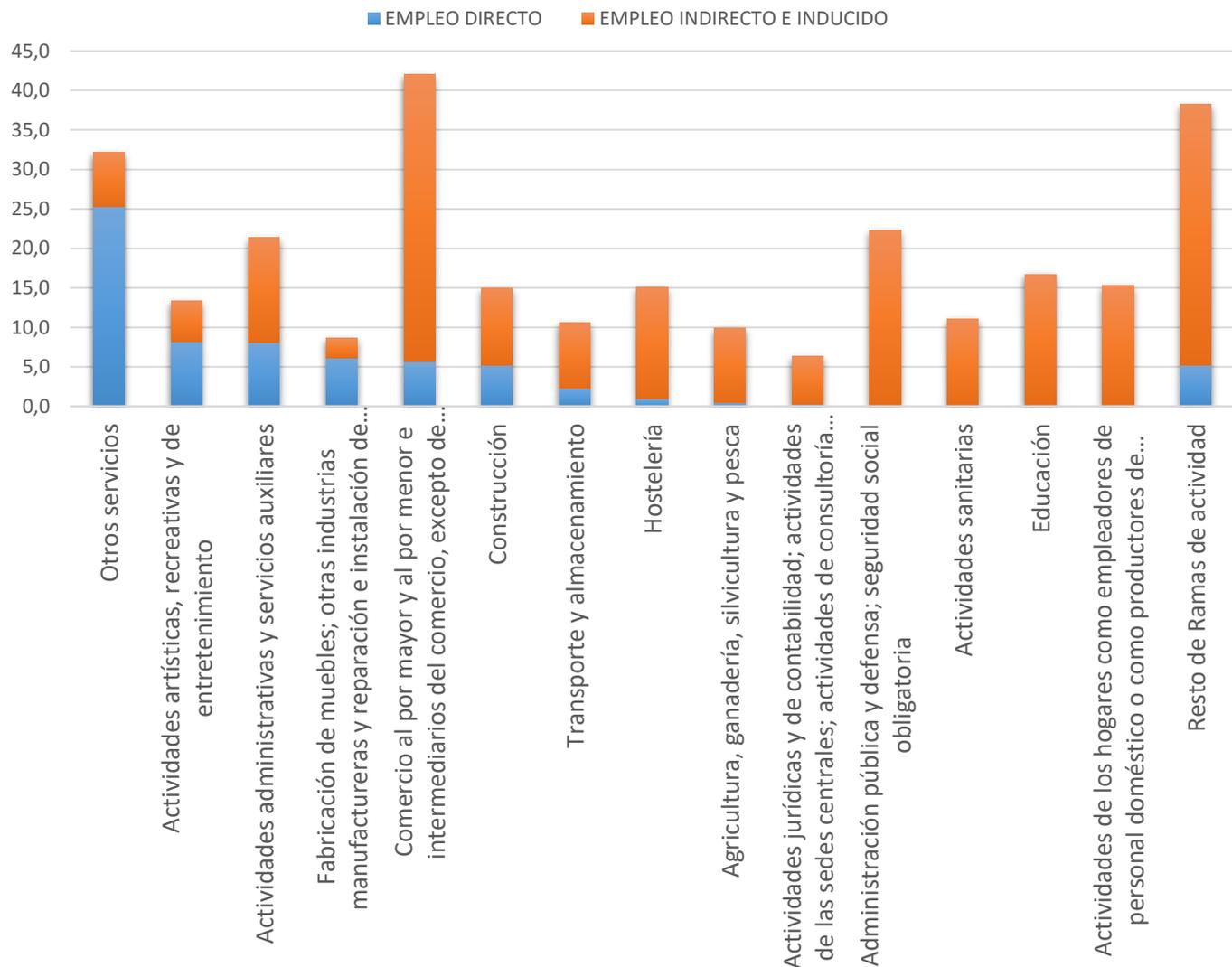
El **empleo total generado** por la actividad cofrade de la ciudad de Málaga es de aproximadamente **278 puestos de trabajo**. El 55% corresponden a hombres y el 45% a mujeres. El 84% son asalariados y el 16% no asalariados. Por niveles educativos son los “hombres con educación secundaria 1ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente” los más beneficiados, le siguen las “mujeres con educación superior y doctorado”, le siguen los “hombres con educación superior y doctorado” y a continuación las “mujeres con educación secundaria 1ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente”.

En cuanto al total de **sueldos y salarios generados y las rentas mixtas**, en total, suponen aproximadamente un total de **6.568.925 euros**, siendo pagadas el 62% a hombres.



En cuanto a su distribución sectorial del empleo por ramas de actividad, se localizan fundamentalmente en torno a 15 sectores (gráfico 12), siendo al igual que en el caso de la producción, el “comercio al por mayor y al por menor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas” y los “otros servicios”, los sectores que mayor empleo generan.

Gráfico 12. Estimación de la producción por ramas de la MCSAN-10 generada por la actividad cofrade de Málaga ciudad



Fuente: Elaboración propia



A night photograph of a religious float, likely during a festival. The float features a large, illuminated statue of the Virgin Mary holding the Christ Child. The statue is brightly lit, contrasting with the dark night sky. In the background, a building with a tiled roof is visible, also illuminated by warm lights. The overall scene is dramatic and festive.

CONCLUSIONES



9. Conclusiones

A modo de balance final recogemos en este apartado las principales conclusiones de la presente investigación, cuyo objetivo principal era conocer el impacto económico generado por las cofradías como consecuencia de su actividad regular a lo largo de todo un año.

ASPECTOS GENERALES SOBRE EL ESTUDIO DEL IMPACTO ECONÓMICO DE LA ACTIVIDAD COFRADE

- ❖ En este sentido, es importante reiterar, tal como se ha indicado ya en la introducción de este documento, que las cifras aquí recogidas no pueden confundirse con el impacto económico global de la Semana Santa, sino que se limita al derivado del ocasionado por el gasto e inversión de las cofradías en su actividad.
- ❖ A dicho impacto, deberá añadirse los generados por los visitantes de la Semana Santa, no solo durante los 7 días de pasión, análisis efectuado por esta cátedra en trabajos previos en 2016 y 2018, sino durante el resto de las actividades celebradas con motivo de la Semana Santa durante todo el año, especialmente en las fechas cercanas a la misma, por ejemplo con ocasión de los traslados.
- ❖ Y por otra parte, existe en la economía local un importante y creciente movimiento económico y empresarial en todo aquello que rodea al movimiento cofrade y que sin duda alguna también supone una significativa repercusión económica. Algunos sectores muy representativos de ellos son las tiendas de objetos cofrades, medios de comunicación, bares cofrades, etc.
- ❖ Las cofradías en sus salidas procesionales mueven en la ciudad, 85 tronos, 18.000 nazarenos, 16.000 portadores, y 108 bandas de música (51 diferentes).
- ❖ En el año 2019 contaban con aproximadamente 73.300 hermanos, lo que supone un 6,76% más que en el año 2016.

- ❖ Las cofradías y hermandades de Semana Santa de Málaga se financian básicamente con recursos propios generados por sus propias actividades, básicamente las cuotas de hermanos, cuotas de salida procesional ingresos generados por las actividades de la casa hermandad y actividades complementarias. Este grupo de recursos propios el 64% de sus ingresos. A ello se suma la aportación de la Agrupación de Cofradías (13%) y donaciones y subvenciones (13%).
- ❖ No obstante, esta estructura de ingresos difiere mucho según los casos, dependiendo del número de hermanos, el uso e ingresos obtenidos a través de diversas actividades de sus instalaciones.
- ❖ De forma análoga, la financiación de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa procede mayoritariamente de fuentes propias, procediendo en torno al 75% de la comercialización de las sillas y tribunas. El 4,7% de la organización de otros eventos y actividades y casi el 20% restante de donaciones y/o subvenciones de empresas e instituciones.
- ❖ Los ingresos totales del conjunto de cofradías y hermandades, junto a los de la propia Agrupación se cifran en torno a los 8,5 millones de euros anuales.

SOBRE LA ESTRUCTURA DE GASTO E INVERSIÓN DE LAS COFRADÍAS Y HERMANDADES

- ❖ Las cofradías y hermandades de Semana Santa de Málaga dedican anualmente el 25% de sus gastos a la adquisición de nuevo patrimonio e infraestructuras, lo que supone una mejora continua de la importante riqueza artística y monumental que supone la Semana Santa.
- ❖ El mantenimiento, restauración y conservación de dicho patrimonio es la segunda partida por orden de importancia en el ámbito cofrade, suponiendo el 21% de sus gastos.
- ❖ Todos los gastos relacionados con la organización y desarrollo de las salidas procesionales suponen el 19% del gasto medio anual de las hermandades. Dentro de estos gastos, las partidas más representativas son: acompañamiento musical (31%); cera (17%) y flores (16%).

- ❖ Y los gastos corrientes, consecuencia de su actividad a lo largo del año, tales como suministros, material de oficina, seguros, etc. Suponen el 15% de sus gastos.
- ❖ También la obra social asumida por las cofradías y hermandades, además de su importancia social y la difícil cuantificación de la dedicación y aportación personal de sus hermanos a actividades con este fin, supone cuantitativamente el 12% de presupuesto de gasto anual.

SOBRE EL IMPACTO DE LAS COFRADÍAS Y HERMANDADES SOBRE LA DEMANDA, LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, RENTA DE LOS HOGARES, EMPLEO Y SALARIOS

- ❖ De acuerdo a la estructura de la demanda, según la clasificación estadística oficial de productos por actividades, el 70% del vector de demanda de las cofradías se concentra en las siguientes 4 partidas de la clasificación estadística:
 - *“Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras y reparación e instalación de maquinaria y equipo”*, que supone el 24% del vector de demanda, y se correspondería principalmente con todos los gastos relacionados con la adquisición y mantenimiento del patrimonio cofrade.
 - *“Otros servicios”*, que supone el 22% del gasto y se correspondería con la obra social y las aportaciones a la diócesis y las parroquias.
 - *“Construcción”*, representa el 12% y se identificaría con las partidas de gastos relativas a la construcción y mantenimiento de las casas hermandades.
 - *“Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento”*, significa otro 12% y cabría asociar fundamentalmente al gastos relativo al acompañamiento musical en el desfile procesional.

- ❖ **Los efectos directos** en la producción generado por la actividad cofrade **suponen 6,5 millones** de euros anuales.
- ❖ Teniendo en consideración los efectos directos, indirectos e inducidos, **los efectos totales** sobre la producción de bienes y servicios generados por la actividad cofrade **se acercan a los 24 millones de euros anuales**.
- ❖ Aunque los efectos directos se concentran, como ya se ha indicado en las ramas “Otros servicios”, “Construcción”, “Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento” y “Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras y reparación e instalación de maquinaria y equipo”, los efectos totales se extienden a otras muchas ramas de actividad, entre las que se encuentran, “Comercio al por mayor y al por menor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas”, “Actividades inmobiliarias”, “hostelería”, “administración pública y defensa”, “transporte y almacenamiento” o “actividades administrativas y servicios auxiliares”, entre otras.
- ❖ La **generación de renta disponible** destinada a los hogares andaluces, debido a este impulso de demanda, **se estima en 9,85 millones de euros**, aproximadamente, de los cuales los hogares cuya fuente principal de ingresos son los salarios perciben el 56% y el 28% a los hogares cuya fuente principal de ingresos son las prestaciones sociales con 2,7 millones de euros. **Las sociedades andaluzas perciben 0,9 millones de euros**.
- ❖ El **empleo equivalente total generado** por la actividad cofrade de la ciudad de Málaga, contando todos los efectos es de aproximadamente **278 puestos de trabajo**, el 55% corresponden a hombres y el 84% son asalariados.
- ❖ El total de **sueldos y salarios generados y las rentas mixtas es de 6,6 millones de euros**.







BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES DE INTERÉS





10. Bibliografía y enlaces de interés

Agrupación de Cofradías (2017): Málaga Nazarena: Guía de itinerarios cofrades. Agrupación de Cofradías de Málaga

Alarcón, P, del Alcázar, B. y González, E.M. (2012). Análisis del potencial turístico de la Semana Santa. Cátedra de Estudios Cofrades y Fundación Lágrimas y Favores.

Alcázar Martínez, B. (2006). “Cofradías y cofrades, un importante segmento de mercado para la economía malagueña”. *La Doble Curva*. Páginas 144-145.

Alcázar Martínez, B. (2007). “Marketing y promoción de la Semana Santa como productor turístico”. *La Doble Curva*. Páginas 26-28.

Alcázar Martínez, B. (2009). “A vueltas de la Semana Santa como productor turístico”. *La Doble Curva*. Páginas 62-65.

Alcázar, B., González, E.M. y Sierra, P. (2018). Análisis del perfil e impacto económico de los visitantes a la Semana Santa de Málaga 2018. Cátedra de Estudios Cofrades y Fundación Lágrimas y Favores.

Alcázar, B., González, E.M., Sierra, P. y Sierra, M. (2016). Análisis del perfil e impacto económico de los visitantes a la Semana Santa de Málaga 2016. Cátedra de Estudios Cofrades y Fundación Lágrimas y Favores.

Atencia, P. (2016). “Foro Málaga Viva: Economía y Obra Social de la Semana Santa” Jornadas celebradas el 1 de abril de 2016 organizadas por la Cátedra de Viabilidad Empresarial de la Universidad de Málaga

Atencia, P. (2017). “Carta al cofrade”. Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Málaga. <https://agrupaciondecofradias.com/carta-al-cofrade-de-pablo-atencia-presidente-de-la-agrupacion-de-cofradias/>

Atencia, P. (2018). “Málaga y la Agrupación de cofradías”. *Málaga Hoy*. https://www.malagahoy.es/opinion/tribuna/Malaga-Agrupacion-cofradias_0_1278172606.html

Fundación Corinto (2019): Memoria de actividades 2018. Fundación Corinto, Málaga.

IECA (2016). Matriz de Contabilidad Social de Andalucía. Año 2010 (MCSAN10). <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/mcsan/2010/index.htm>

IECA (2019) Contabilidad Anual Regional de Andalucía. https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/craa/fich/craa1995-2017_1E.xls

Isla, F., Moniche L. y Trujillo, F. (2002) Crecimiento económico y política de transferencias a partir de una matriz de contabilidad social de Andalucía. Estudios de Economía Aplicada. Vol. 20 - II. Págs. 423-449.

Leontief, W. (1967) An alternative to aggregation in input-output analysis and national accounts. Review of Economics and Statistics, 29, 412-421.

Moniche, L. (2003) Nuevos Desarrollos de las Matrices de Contabilidad Social: Una Aplicación para Andalucía. Ed. Instituto de Estadística de Andalucía. Consejería de Economía y Hacienda.

Morillas, A. (2004) Cambios en la Estructura Productiva Española, 1980-1995. Un Análisis Estructural Mediante la Teoría de Grafos. *Estructura Input-Output y Dinámica Económica*. pp. 81 - 118.

Morillas, A. (2009) “Efectos Inducidos del Turismo sobre la Economía Andaluza”. *Informe Anual del Turismo en Andalucía 2008*. Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía, pp. 449 -478. <https://www.unicaja.es/resources/1259594618363.pdf>

Pyatt, G. y J. I. Round (1977). *Social Accounting Matrices for Development Planning*. Review of Income and Wealth, 23, 339–364.

Stone, R. y A. Brown (1962). A Social Accounting Matrix for 1960. A Programme for Growth. Published for Chapman and Hall.

Enlaces de interés:

Adrián Lema Gómez, escultor e imaginero (Málaga) <http://imagineroadrianlema.blogspot.com/>

Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Málaga: <http://agrupaciondecofradias.es/>

Agrupación de cofradías, su historia: <https://agrupaciondecofradias.com/historia/>

Antigua casa Rodríguez (Sevilla) http://www.antiguacasarodriguez.com/quienes_somos.htm

Antigua cerería del Salvador (Sevilla) <https://www.cereriadelsalvador.es/>

Antonio Joaquín Dubé de Luque, escultor e imaginero (Sevilla)

<http://www.lahornacina.com/semblanzasdube.htm>

Artículo de Antonio Banderas, en Fundación Lagrimas y Favores:

<http://www.fundacionlagrimasyfavores.org/algunas-lagrimas-muchos-favores/>

Artículo Diario SUR sobre cofradías: <https://www.diariosur.es/semana-santa/201704/10/gastan-dinero-cofradias-malaga-20170409221331.html>

Artículo La Opinión de Málaga sobre el impacto económico de la Semana Santa

<https://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2019/02/03/semana-santa-evento-dinero-deja/1065030.html>

Artículo Málaga Hoy SUR sobre Semana Santa https://www.malagahoy.es/semanasanta/guia-Semana-Santa-Malaga-2019_0_1344466142.html

Banda de Cornetas y Tambores de las Reales Cofradías Fusionadas de San Juan (Málaga)

<https://www.cofradiasfusionadas.org/banda/historia>

Banda de música Miraflores – Gibralfaire <https://www.facebook.com/bandamirafloresgibralfaire/>

Bueno e Hijos, S.L. (Elche) <https://bonoti.com/>

Cerería Zalo (Málaga) <http://cereriazalo.blogspot.com/p/nuestra-tienda.html>

Elías Rodríguez Picón, escultor (Huelva)

<https://es.wikipedia.org/wiki/Usuario:Gubiayc%C3%A1mara/Taller>

Enrique Salvo Rabasco, restaurador (taller en Málaga, Aetos Restaura SL)

<https://www.facebook.com/Aetos-Restaura-SL-769401056568392/>

F. Ojeda (Málaga) <http://www.ojedaarticulosreligiosos.com/>

Floristería Andalucía (Málaga) <https://www.facebook.com/Floristeria-Andalucia-217906885008433/>

Francisco Jiménez Valverde (Málaga) <http://www.latribuna.org/index.php/itribuna/opinan-los-medios/item/897-francisco-jimenez-valverde-ptv>

Hermanos Caballero Farfán, S.L, Talla, Carpintería y Dorado (Sevilla)
<https://www.facebook.com/pages/category/Company/Hermanos-Caballero-Farf%C3%A1n-SL-1473000609675616/>

<https://paliodeplata.com/>

Javier Jiménez, imaginero y restaurador (Málaga)
<http://javierjimenezimaginero.blogspot.com/p/re.html>

José María Ruiz Montes, escultor (Málaga) <https://www.facebook.com/josemruizmontes/>

José Miguel Moreno Ruiz (Málaga) <http://fusionadas.blogspot.com/2011/08/nuestro-hermano-jose-miguel-moreno.html>

Juan Alberto Pérez Rojas; escultor (Sevilla). <http://www.escultorperezrojas.com/actualidad/>

Juan Manuel García Palomo (Málaga) <https://www.linkedin.com/in/juan-manuel-garcia-palomo-397a2969/?originalSubdomain=es>

Juan Vega Ortega, escultor imaginero (Málaga) <https://www.facebook.com/JuanVegaEscultor/>

Luis Álvarez Duarte, escultor, imaginero y restaurador (Sevilla)
https://es.wikipedia.org/wiki/Luis_%C3%81lvarez_Duarte

Manuel Ramos Corona , escultor, imaginero (Sevilla) <http://www.imaginero-ramoscorona.com/>

Orfebrería andaluza Hermanos de los Ríos (Sevilla) <http://www.orfebreriaandaluza.com/>

Orfebrería Angulo bronces (Lucena) <http://www.orfebresangulobronces.es/cofradias.php>

Orfebrería Diego Martín e hijos (Málaga) <https://www.diegomartinehijos.com/>

Orfebrería Maestrante (Sevilla) <http://maestrante.com/>

Orfebrería Montenegro (Fuengirola, Málaga)
<https://www.facebook.com/pages/Orfebrer%C3%ADa-Montenegro/1650548058567609>

Orfebrería Triana: Juan Borrero Campos y Francisco Fernández López. (Sevilla)
<http://orfebreriatriana.artecofrade.com/>

Orfebrería Triana: Juan Borrero Campos y Francisco Fernández López. (Sevilla)

<http://orfebreriatriana.artecofrade.com/>

Rafael Ruiz Liébana, tallista y dorador (Málaga) <https://agrupaciondecofradias.com/una-exposicion-antologica-sobre-la-obra-de-rafael-ruiz-liebana-sera-inaugurada-este-viernes-en-el-museo-de-la-semana-santa-de-malaga/>

Seco Velasco S.L.; orfebres y tronos (Sevilla) <https://www.nosoloalameda.es/los-tronos-de-seco-velasco/>

Taller de Artesanía cofrade Málaga. <http://artesaniacofrademalaga.es/>

Taller de Bordados Artesanales Manuel Mendoza, S.L. (Málaga)

<https://www.facebook.com/bordadosmanuelmendoza/>

Taller de bordados Joaquín Salcedo (Málaga) <http://www.joaquinsalcedo.com/>

Taller de bordados Juan Rosén (Málaga) <http://www.bordadosjuanrosen.com/>

Taller de Salvador Oliver (Málaga) <http://elmundodesalvadoroliver.blogspot.com/>

Taller de Sebastián Marchante (Málaga) <http://sebastianmarchante.blogspot.com/>





ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO DE LA ACTIVIDAD COFRADE EN LA CIUDAD DE MÁLAGA



CÁTEDRA DE
ESTUDIOS COFRADES



fundación
lágrimas y
favores



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA